



## El nuevo Parlamento

### Una lealtad al revés

La Comisión de Actas del Congreso ha terminado su tarea. Quedan dictaminadas, a resultados de lo que revolvía la Cámara definitivamente, las últimas. Entre ellas, las correspondientes a las minorías de Huelva, de las cuales hablaremos después. La Comisión, decimos, ha terminado sus trabajos al tiempo que el Parlamento se daba por constituido de un modo oficial, ratificando en la presidencia—cómo no!—al señor Alba y concediendo, además, para remachar el clavo, una vicepresidencia al monárquico señor Suárez de Tangil. Laboriosa ha sido, juzgando por la tardanza, la misión llevada a cabo por la Comisión de Actas. Juzgando por los resultados no llegamos a entender la premiosidad. ¿Para qué tantas dilaciones si al fin no ha quedado ni un solo atropello por consumir? No es que esperásemos—ya lo comprenderá el lector—cosa distinta. Desde el comienzo nos habíamos hecho a la idea de que ninguno de los desmanes electorales cometidos sería remediado. No era presumible que tuvieran validez en la Cámara escrupulos que no se tuvieron en cuenta a la hora de las elecciones. Pero la Comisión de Actas, y el Parlamento después, han superado, con mucho, las presunciones más atrevidas. Los razonamientos y las protestas de los representantes socialistas han rebotado, malheridos, en el acorchamiento de la mayoría. Votos mandan en el Parlamento, siquiera en la calle no hayan servido a los socialistas para bien poca cosa. A esa consigna parecen acogidas de modo inquebrantable las fracciones del bloque monárquico-radical. ¿Argumentos de razón? ¿Consideraciones de ética? ¿Notas—responden—son triunfos. Y así ha resultado inútil el relato de las brutalidades cometidas en la provincia de Granada; y fué ocioso explicar de qué manera nos fueron arrebatadas las mayorías en Badajoz; y diéronse por buenas las elecciones de Valencia, incluso con la gestión del arzobispo para evitar que se quedara sin acta el señor Lerroux; y parecieron maravillas las de Córdoba, a pesar de aquella carta del señor Gil Robles, en la que se hablaba sugestivamente del distrito de Priego, llamado a ser famoso en la historia de la política republicana; y excelentes las de Sevilla, en las que también se nos perdonó a los socialistas, no sabemos cómo, otra mayoría; y ejemplo de honestidad las actas de Pontevedra, portadas por Emiliano Iglesias, ese bravo Catón del lerrouxismo, a quien estas Cortes le debían tamaña reparación para compensarle del agravio que le infirieron las Constituyentes al expulsarle de su seno; y, en fin, ha podido formarse este Parlamento, ante el cual pronunció ayer su digno presidente—tal para cual—el discurso que la historia falta.

Cada vez que llegaba un dictamen al salón de sesiones nos preguntábamos: ¿Qué nuevo despojo será sancionado hoy? Y en ello—extraña clarividencia!—no nos hemos equivocado nunca. En lo que fallaban nuestros cálculos era en suponer que el despojo de un día, por su volumen y gravedad, no podría ser superado al siguiente. No imaginábamos en la Comisión ni en la Cámara un arrojito tan ejemplar como el que realmente poseen. Ni una ni otra conocen limitaciones en ese punto. Y si los acuerdos últimos nos parecen infinitamente más reusables que los primeros, a través de una escala gradual, no cabe de ningún modo pensar que está agotada su capacidad de superación.

Si la arbitrariedad culmina en ellos, es sencillamente porque no hay más actas que dictaminar. De otra suerte, habríamos de registrar casos todavía más originales y pasmosos que el de Huelva. ¡Las actas de Huelva! Aún conservábalas el espanto que nos produjo lo ocurrido con las actas de las minorías de Cádiz, cuando vino a curarnos de él, con otro mayor, el intento de arrebatarlos dos puestos por la provincia de Huelva. En el caso de Cádiz se incapacitó a un diputado radical socialista. Tradición parlamentaria fué, en casos parejos, correr la escala y proclamar al candidato que le siguiera en votos. ¡Ah!, pero eso es cuando el que viene en primer lugar no es un socialista. Tratábase de un agrario o de un amigo del señor Lerroux, y la tradición hubiera sido respetada. Mas ¿por qué han de guardarse consideraciones a un socialista? La consigna se cumplió una vez más. Votos—en el Parlamento, en la calle y para nosotros, nos sirven—son triunfos. Y los votos dijeron que procedía dar por nula la elección.

Distinto es el caso de Huelva. Cuando los periódicos lleguen a vuestras manos, mineros de Nerva, vendréis en conocimiento de que aquí, en Madrid, hay una Comisión que recusa vuestros votos. ¿Sabéis por qué? Pues porque habéis dado un ejemplo de civismo que estas gentes no aciertan a entender, con lo cual se prueba que hay entre ellos y vosotros una gran distancia. Fuisteis a las urnas como es—dicen—obligación de todo ciudadano. Votasteis así todos. ¡Gran lección, amigos! Pero en esa lección está vuestro mal. Porque acontece que estos buenos hombres, que han comprado censos enteros, y han dado pucherazos, y han falsificado documentos, no comprenden que vosotros, mineros de Nerva, hayáis votado en una proporción del 92 por 100. ¿Comprenderéis ahora la torpeza que cometisteis? Gracias a ella, la Comisión de Actas propone la eliminación de dos diputados socialistas, para que lo sean, en cambio, un radical y un conservador. ¡Magnífica faena si se cumple! Por ella advertiréis, mineros de Nerva, lo que vale en estos días de pacificación espiritual el sufragio universal, directo y secreto.

Y la minoría radical es la que se comporta con más denuedo en esos menesteres. Ella se encarga, no sólo de perpetrar, sino de justificar, los desafueros. Por el felato lerrouxista pasará impunemente cuantos monárquicos se quiera. Pero ni un socialista. Ni un republicano auténtico. Adhesión más incondicional a los enemigos de la República no se vio jamás. Es una lealtad al revés. Con ella se disponen a gobernar, a mayor honra y provecho de la República, en el Parlamento constituido ayer.

## Insinuaciones turbias

### La ciencia de la doblez

El «A B C» nos amenaza con unos debates inminentes en que se han de ventilar las responsabilidades de asuntos del Gobierno de Casas Viejas, entre los cuales figuran el contrato de petróleos, los enlaces ferroviarios, las importaciones de trigo, etc. Con la villanía que es característica en él, «A B C» argumenta con el supuesto de una retirada del Parlamento por parte de la minoría socialista para deducir que el simple intento de retirarse podría interpretarse «la malicia pública» en el sentido que hurtábamos el cuerpo a esas discusiones. Porque aquí no cabe otra malicia que la que «A B C» pone en sus palabras. ¿Qué quiere decir con ellas, que no se atreve a decir con claridad? ¿A qué responsabilidades alude? ¿A responsabilidades puramente políticas? Pues de esas puede hablarse cuanto se quiera, por si no fuera bastante cuanto se habló. En la historia política de España no hay un solo Gobierno cuyos actos hayan sido

sometidos a una fiscalización tan implacable, tan continua y tan perversa como la que sufrió el Gobierno republicano-socialista. El «A B C» pudo decir en sus columnas cosas que ni remotamente podríamos nosotros decir hoy. Habló de todo en el tono que mejor le plugo. Y como él, los demás. ¿A qué, pues, esa estúpida amenaza de unos debates sobre cuestiones en las que no hay ni una leve zona que esté por descubrir? Nos imaginamos, claro es, los bríos que en torno a esos problemas tratarán de desplegar los diputados del Parlamento monárquico que tiene la República. Los suponemos buscando afanosamente indicios, pruebas, testimonios. Pues bien; semejante empeño nos deja perfectamente tranquilos. Lo que sentimos es que esos diputados, y el «A B C» con ellos, no pusieran un ardor parecido en sacar al juicio público la intimidad de tantas efemérides vergonzosas y trágicas como se sucedieron en los tiempos de la monarquía. ¿Será preciso que le recordemos al «A B C» el índice de atrocidades de todo orden que conoce España entera y que él parece olvidar?

Hablen, hablen de todo esos diputados, que no habrá de faltarles respuesta adecuada. Busquen minuciosamente esas responsabilidades políticas a que nos referimos. Porque, si no se trata de esas, ¿a cuáles otras alude «A B C»? Una vez siquiera deje el colega su doblez. Aclare sus palabras, precíselas, que tampoco para ellas le faltará contestación.

## Dimisión del alto comisario de Marruecos

### El señor Moles abandona el cargo por los perjuicios que causará al Protectorado la prórroga del presupuesto

TETUAN, 29 (3 m.).—Esta tarde, convocados por el alto comisario, se reunieron en la residencia los periodistas de los diarios locales de la zona y los corresponsales de los periódicos de España.

En presencia de todos ellos, el señor Moles les comunicó la noticia de su dimisión del cargo de alto comisario con carácter irrevocable. Dijo que motivaba su decisión el acuerdo del Gobierno de prorrogar los presupuestos vigentes en la zona para el primer trimestre del año entrante, no aprobando, por tanto, los nuevos presupuestos; medida que, a su juicio, puede ocasionar importantes perjuicios al desarrollo económico del Protectorado, de los que quiere eludir toda responsabilidad.

También manifestó que habían presentado sus dimisiones el secretario general, don Manuel de la Plaza, y el delegado de Asuntos indígenas, señor Becerra. Hizo resaltar que las dimisiones de estos señores no obedecían de ninguna manera a protesta o rebeldía contra el Gobierno, sino que era debido a una coincidencia de criterio con él en lo relativo al perjuicio que irroga a la zona la prórroga de los presupuestos.

Terminó el señor Moles agradeciendo a los periodistas la colaboración que durante su mando le han prestado y ofreciéndose particularmente a todos.

La noticia, al ser divulgada, sorprendió a la población. Se hicieron grandes comentarios, coincidiendo muchos de ellos en que la medida del Gobierno puede ocasionar daños a modestos empleados que en el nuevo presupuesto ven atendidas sus peticiones de mejoras. — (Febus.)

## Unión General de Trabajadores

### Reunión de la Ejecutiva

Bajo la presidencia de Andrés Sabarrit, en sustitución del camarada Besteiro, que, por enfermedad, no asiste a la reunión, y con la presencia de los compañeros Trifón Gómez, Lucio Martínez, Antonio Muñoz, Antonio Mairal y Celestino García, se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, que ha adoptado los siguientes acuerdos:

Admitir a 53 Secciones, que solicitan su ingreso en la Unión, con 2.708 asociados, y cursar la baja de 15 Secciones, que cuentan 732 socios.

Celebrar la entrevista que solicita de la Comisión ejecutiva la Confederación de la Industria del Tabaco a los fines que indica en su carta la mencionada Confederación.

Convocar al Comité nacional, con carácter extraordinario, para el día 31 del mes que cursa, a fin de celebrar la reunión aplazada por enfermedad del compañero Besteiro.

Señalar el día 21 del próximo mes de enero para celebrar la reunión de carácter provincial correspondiente y constituir el Secretariado de la Unión de la provincia de Valencia.

## ¡Ayudadnos, camaradas!

### Ayer se nos denunció y recogió por avisar los peligros que acechan a la República

Nuestro editorial de ayer, dedicado a comentar el pensamiento del señor Azaña, terminaba con estas palabras: «Los que votamos la Constitución—lo decimos mirando a nuestro campo—estamos, por resolución de los republicanos, fuera de ella. Quizás una nueva denuncia del fiscal y una severa recogida de la policía den mayor evidencia a esa declaración nuestra.» Ya se ve que no nos hemos equivocado en nada. Ayer hemos vuelto a ser denunciados y, naturalmente, recogidos. ¿Por qué? Por nuestra información sobre los planes y las intimididades de las derechas; es decir, por avisar los tremendos peligros que se ciernen al presente sobre la República. Caba suponer que semejante información, en lo que tiene de aviso, debía sernos agradecida por las autoridades de la República; pero, lejos de estimular ese reconocimiento, se nos denuncia y se nos recoge. ¿Qué pensar? Añadiremos que, antes de darla a la imprenta, revisamos la información y tachamos de ella cuanto podía, siquiera indirectamente, suponer una censura para el Gobierno. El deseo de no perder el contacto con nuestros lectores nos dicta esa política, al punto de no decidimos a dar publicidad a otras informaciones, de incuestionable importancia y de rigurosa exactitud—; tanta, que las consecuencias deberían ser automáticas!—, que afectan a personas fácilmente identificables. Pero estas restricciones que deliberadamente nos imponemos no nos dan el menor resultado. Un día sí y otro no somos denunciados y recogidos. No tenemos escape. Ciertos diarios pueden hacer líricas exaltaciones de la bandera roja y guilay y de los caudillos que se enfrentaron con la República, y nosotros estamos impedidos de avisar al régimen de los peligros que corre. No hace falta razonar. Ya ven nuestros lectores lo que se persigue y lo que se busca. A ellos nos confiamos. Para que disculpen su incomunicación, que no es cosa nuestra, y para que acudan con sus donativos a defender nuestra existencia. Necesitamos el auxilio de todos. Precisamos, tanto por lo que represente económicamente como por lo que significará de adhesión y fuerza moral, la ayuda de todos nuestros lectores. Necesitamos capear con la mayor seguridad este momento difícil.

¡Ayudadnos, camarada! Danos dinero y estímulos. Vuelven los tiempos difíciles que creímos superados y hace falta el sacrificio de todos. Vamos a extremar nuestro celo porque la comunicación no se rompa; vamos a cuidar de que nuestro diario te llegue normalmente, aun cuando para ello necesitemos afinar las alusiones y hacer un periódico de apariencia gubernamental. Sólo de apariencia, pues ya está claro que no somos gubernamentales, que no podemos serlo. ¿Cómo podríamos ser gubernamentales si ni tan siquiera se nos deja ser republicanos? ¿Insistiría todavía el señor Azaña en pretender que nos unamos de nuevo los que votamos la Constitución? ¿Nos preguntará impertinentemente «El Liberal» de Madrid qué razón tenemos para abominar de la República? Ni en los peores tiempos de la monarquía hemos atravesado un período de persecución tan sañuda y sistemática como el actual.

## La preocupación de Marruecos

### Los nuevos propósitos de los colonistas franceses que España no debe secundar

Actividades fascistas, sumamente peligrosas internacional y nacionalmente, desenvueltas con inaudito desdoro. Rápido desmoronamiento de la autoridad, por la vuelta a los reprochables métodos de incompetencia y corrupción en la selección de los maridos. He aquí las notas que más acusadamente caracterizan la gravísima situación que se está incubando en Marruecos, y que intentamos poner de relieve—recogiendo sólo alguno de los datos absolutamente controlados que a nosotros llegan—en una reciente información. Y como colofón sangriento a tanta desdicha—decíamos—, la amenaza de posibles intervenciones militares.

Sobre ello prometíamos mayores precisiones. Vamos a darlas hoy, si bien para el exacto encuadramiento del problema es necesario examinar previamente la situación en la Zona francesa del Protectorado, siquiera sea cinematográficamente, como antes lo hicimos con respecto a la nuestra.

Tarde o temprano—depende sobre todo de lo que dure la paz europea—ha de evidenciarse de manera harta dramática el absoluto fracaso del partido colonista francés en Marruecos. Veintidós años de errónea política de seudoprotectorado han determinado la quiebra económica del país—y especialmente de la colonización—y el desencadenamiento de una fiebre nacionalista que fatalmente lleva a la insurrección armada. La quiebra económica se evidencia con el solo enunciado de estas cifras: el presupuesto nacional ha pasado de 81 millones de francos en 1912 a unos 800 millones en la actualidad. Encima, se ha hipotecado el futuro del país con la emisión de empréstitos tan cuantiosos que llegan ya a los 3.000 millones. (El de 1931 sólo supuso 2.000.) En cuanto a la pujanza actual del nacionalismo, basta decir que tiene hoy tal aliento místico que la simple iniciativa de un muchacho cualquiera, que llevado de

su ardor xenófilo y de perfeccionamiento inició hace unos meses una cruzada contra el tabaco, el rapé y el kif, cuesta actualmente al Monopolio, en manos de franceses, cerca de la tercera parte de sus ingresos normales. Con el mismo entusiasmo vindicativo y proselitista que los fieles del Mahatma rechazaban los productos de la industria inglesa, los árabes y bereberes del Maghreb empiezan a herir vitalmente los negocios de sus colonizadores. Y quien conozca la psicología de ambos pueblos se preguntará angustiada: ¿durará mucho esta etapa de resistencia pasiva? Que el momento es, sin duda alguna, bastante menos tolstoyano que el hindú.

El sector imperialista francés ha querido hacer de su vasto imperio extraeuropeo una cantera inmensa de la que extraer el material humano que le falta en la metrópoli para entrenarse, con probabilidades de éxito, con los demás apetitos imperialistas que le acechan. De aquí que en Colonias, Protectorados y Mandatos desarrolle una política uniforme, de acento férreamente colonista, por encima de todos los compromisos jurídicos contractados. Y Marruecos es una pieza esencial en el juego, por constituir la cabeza del África francesa y el paso obligado de los contingentes negros destinados a la futura matanza europea.

¿Qué, si no esto, justifica las duras campañas en el Atlas, teniendo dominado desde hace años el Marruecos útil, según la propia expresión de Lyautey? Túnez, Argelia y Marruecos constituyen hoy una unidad—como en algún tiempo de su historia—, sin aparente motivo de inquietud alguna. ¿Para qué encender la guerra en los límites desérticos del Soudan, en una feróz campaña que lleva costadas más de 15.000 bajas y el deshonrar de la apelación a medios de combate tan inhumanos como los bombardeos de indefensos poblados, los gases nocivos y

la desecación de fuentes y corrientes de agua?

Sin embargo, como el colonismo francés no entiende la civilización de Marruecos sino como una consecuencia de su absoluta dominación para aquellos designios bélicos, la campaña prosigue y va a ampliarse por Mauritania, hasta que desaparezca toda solución de continuidad entre el viejo Maghreb y el África Oriental francesa. Y aquí está precisamente el mayor peligro inmediato para nosotros.

Al cambiar recientemente la dirección de la Alta Residencia, se creyó que el nuevo residente iniciaría una política de sincera penetración franco-marroquí, derogando disposiciones que, como el célebre «dahir bereber», encienden la llama del rencor nacionalista. Que hubo grandes vacilaciones lo prueban la vuelta de monsieur Ponsot a París, apenas tomada posesión, su dilatadísima estancia en la metrópoli y el viaje de inspección que hizo mientras el mariscal Weygand. El resultado ha sido, según todos los testimonios, un nuevo fracaso de los conciliadores. Francia va a seguir operando contra los «disidentes» y extenderá sus actividades en la dirección antedicha.

Ahora bien: para facilitar estas operaciones, sería útilísimo que España ocupara «mano militar» las posiciones estratégicas convenientes en Ifni y Río de Oro. Y en tal sentido se han hecho sondeos e indicaciones que van a reiterarse más apremiantemente, al decir de nuestros informadores.

Alguno de ellos, perfectamente al corriente de estos asuntos, nos ha escrito: «Estiman los franceses que con una columna de 10.000 hombres habría suficiente por el lado nuestro, y que no tendría apenas resistencia, pudiendo hacerse la ocupación políticamente. Además de que por sangrientos precedentes sabemos lo que cuesta operar en África y cómo se transforman en crueldades guerras las más sencillas operaciones «de policía», yo, que estoy en contacto con gentes que conocen aquello a fondo, les digo que aunque haya algunos jefes o «notables» dispuestos a dejarse sobornar, hay también más de 4.000 fusiles preparados al botón y a la defensa de su territorio. Y que 4.000 hombres duros y decididos, acostumbrados a la miseria del Sáhara, en un terreno más quebrado que el Rif, no se dominan con 10.000 hombres. Si acaso estas serían las bajas que nos costaría el propósito de dominar materialmente un territorio sin más utilización posible que la de las minas que tal vez guarde en su seno, sobre lo que siempre se ha fantaseado tanto en las tierras africanas.

Además, sería un disparate la operación porque, de rechazo, encendería la agitación en nuestro Marruecos, tan agitado o más hoy que en tiempos de la monarquía, y nos pondría en evidencia con todo el mundo islámico, cuando nuestra República, por torpeza de visión internacional, está a punto de perder las inmensas simpatías que a su proclamación despertó en él. Por otra parte, ¿cuál sería nuestra posición en Ginebra después de haber renunciado a la guerra como instrumento de política internacional?

Con todo, el cambio de Gobierno me parece fatal a estos propósitos. Aquí incluso se ha dicho que el general Franco sería el más indicado para mandar la columna española en el caso de que nuestro país cometiera la torpeza y el crimen de cooperar a los propósitos del colonismo francés.

Hasta aquí nuestro comunicante. Hagamos punto por hoy tranquilizando sus inquietudes. Cualesquiera que sean los propósitos del colonismo francés, y por encima de toda veleidad de estos u otros gobernantes españoles, el pueblo en masa se levantaría para impedir una nueva campaña en África. Es fácil garantizarlo rotundamente.

## Lo que se espera

### ¿Es que se pretende destituir otro Ayuntamiento socialista?

Hemos entrado en un período político en que nada nos sorprende; pero ya que ningún acontecimiento nos sorprenda, intentaremos sorprenderlos nosotros. Así, por ejemplo, se nos asegura que corren por Granada rumores más que insistentes atribuyendo a aquel gobernador el propósito de destituir al Ayuntamiento socialista de Orce, sustituyéndolo por una Comisión gestora, hija de los deseos de los viejos caciques. Aquí queda la noticia, y el tiempo, un tiempo corto, nos dirá si tiene confirmación. Cuando el río suena... dice la sabiduría popular, y el río de la política granadina hace tiempo que suena como si Sierra Nevada le hubiese prestado todos sus caudales de agua. Días atrás hemos dicho algunas cosas en relación con la conducta que viene siguiendo aquel gobernador. Como si cantásemos... Tendremos que seguir diciendo otras. Pero de preferencia nos agradecería decirnos antes que ocurran, interpretar la voluntad de aquella autoridad, por si resultase exacto que el ministro de la Gobernación para alguna atención en estos problemas locales, que, lentamente, están envenenando la política nacional.

Lo triste del caso está en que todo el peso de estas persecuciones, francas unas, solapadas otras, tengamos que soportarlo los socialistas.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

## Cataluña, a la cabeza

### El frente único obrero

El frente único, justo es reconocerlo, está muy descreditado. Esas dos palabras han encubierto muchas veces tácticas escisionistas. De modo que antes que preconizar con ellas la unión del proletariado se ha tratado de dividirlo. Los partidarios del frente único no han enfocado bien la cuestión. Quizás porque querían, no un frente único, no una unión circunstancial y con fines concretos, sino la fusión de la clase obrera en un solo partido. Persegúan, pues, una utopía. Y el frente único así entendido era impracticable. Lo sigue siendo. Lo será durante mucho tiempo. Intentar el examen de las causas que producen la división del proletariado es tarea de gran complejidad, y a los efectos de este artículo, inactuales. Por lo que sea, lo cierto es que la clase trabajadora no ha podido constituirse aún, después de insólitos esfuerzos, en unidad. A esto respecto somos escépticos.

Nada de extraño tiene que eso ocurra. Pero sí es extraño que en momentos de enorme peligro para el proletariado de un país no se logre el acatamiento, por los distintos sectores obreros a un denominador común de acción y teoría. De esperar es que la lección de los acontecimientos alemanes sirva para, en lo sucesivo, atenuar, no sólo allí, sino en todas partes, las hostilidades entre los propios trabajadores.

Lo de Alemania demuestra claramente que en los partidos obreros, sobre todo en las esferas dirigentes, no había voluntad de acercamiento, ni de inteligencia ni de frente único. Ni la Socialdemocracia ni los comunistas se hallaban preparados para la acción unificada. En visperas de la entronización del fascismo todavía se agredían de palabra comunistas y socialistas.

En Alemania fracasó la intención de organizar el frente único por la base, verdadera e inexcusable directriz comunista. Querían crear el frente único por la base es un expediente de todo punto ineficaz. Las masas tienen sus líderes, y mientras la experiencia histórica no diga nada en contrario, esas masas, cuando han elegido libremente a sus conductores, no acatan ni siguen más órdenes que las que emanan de los hombres de su confianza. Recordemos que en Alemania, donde los obreros socialistas disgregaban en un 90 por 100 de sus jefes, de la actitud pasiva con que los Sindicatos y el Partido esperaban la llegada de Hitler, los comunistas, aun esforzándose de manera ostensible, no consiguieron arrastrar a las masas socialdemócratas.

Fracasó el designio de que naciera el frente único por la base. Fracasarán en todas partes. Ni antes ni después de la Revolución social estará unida la clase obrera. La contingencia, que no se puede descartar, que incluso es probable, de que las masas se unan espontáneamente en la lucha revolucionaria no quiere significar que se haya logrado el frente único, que si no es anterior a la revolución, no es nada. Fiar a la improvisación la unión del movimiento obrero comporta los riesgos de la misma insurrección espontánea e improvisada. Lo más verosímil es que ni lo uno ni lo otro se logre.

Las condiciones impredecibles que por el frente único sea una realidad, vista la gravedad del momento español, que lo reclama a voces, son, a nuestro juicio, las siguientes:

Primera, que cese toda hostilización mutua; segunda, que se olviden por unos y por otros los agravios recibidos; tercera, que la alianza no se intente por abajo, por equivalentes a acentuar desavenencias, sino por arriba; cuarta, que en las partes negociantes haya verdadera voluntad de frente único, y quinta, que todos se hallen dispuestos a hacer a los demás las mayores concesiones.

En Cataluña es una formidable realidad el frente único. Ya ha podido serlo porque allí se han cumplido las condiciones enumeradas.

## Momentos de resurrección

### El desfile de viejos personajes

Se anuncian para muy pronto nuevas resurrecciones. Han resucitado, como sabe el lector, entre otros, Alba y Melquiades. Ambos están, de algún modo, en el Poder. Pues bien; están en perspectiva Burgos Mazo, el cacique colmilludo, dueño y señor un día de Huelva, y Chaparría, ex ministro albista de Alfonso XIII. No queremos decir que estos y otros señores no hayan resucitado ya. Han resucitado. Actúan. Se mueven. Trabajan por la España que el pueblo quiere abolir el 12 de abril de 1931. Pero aún no se han incorporado directamente a las responsabilidades del Gobierno. Es el caso de Cambó, que ha llegado a ser uno de los pilares del régimen. Como Gil Robles, que ahora resulta un esforzado sostenedor de la República.

Corren rumores de que Chaparría será, acaso muy pronto, ministro de Hacienda. La cosa no tiene nada de particular. Absolutamente nada. Si el jefe político del señor Chaparría es presidente de las Cortes, o, lo que es igual, Vicepresidente de la República, lo lógico es que su lugarteniente reciba aquellos cargos de confianza que le corresponden en una situación albista. Siempre fué así. Y como en España no ha pasado nada, el hilo histórico, que parecía quebrado, sigue siendo el mismo de ayer. Vieja política. Ni siquiera remozada con modales más propios de nuestro tiempo, Burgos Mazo, Cambó, Alba, Chaparría se apoderan de la República por los procedimientos antiguos. Se levantan sobre los pedestales de unas elecciones viejo régimen y entran en la escena política por la puerta que les abren antiguas relaciones de casta. Todo ello con asombro de una nación que quiso renovarse, que hizo lo que pudo por renovarse y que hará, a la postre, un tremendo esfuerzo por incorporarse.

Conviene fijarse en lo siguiente: la incorporación de Alba, un hombre que no puede hacerse republicano sin que la República se monarquice, representa la invasión de unos centenares de señores. Con Burgos Mazo ocurre igual. Lo mismo pasa con Cambó. Algo idéntico sucede con don Melquiades. No son ellos solos. Son ellos con sus secuaces, esto es, los cuadros políticos del pasado.

Si Alba asciende, sube también Chaparría. Se trata de un proceso mecánico. Si Melquiades influye en la política nacional, es lógico que sea ministro Alvarez Valdés. Y mañana, cuando, según se anuncia, entren en el Gobierno los elementos de Gil Robles, serán ministros, subsecretarios, etc., los hombres de la dictadura. Es el retroceso que se le impone al país; ¡Duro retroceso!

Aviso a los diputados socialistas  
La Directiva del Grupo parlamentario socialista exige de los compañeros diputados la puntual asistencia a la sesión de Cortes de esta tarde

EL PARLAMENTO EN FUNCIONES

Se constituye definitivamente el Congreso y el ministro de Hacienda lee el proyecto de prórroga de los presupuestos

DESDE EL ESCAÑO

FLORES DE TRAPO

Desfile por el estrado presidencial, para esos que llaman promesa. ¿Promesa de qué? No profundicemos. El señor presidente ha ladeado su butaca para mejor recibir el saludo de los señores diputados...

Diputados de todos los pelajes. Alguno, como el ex conde de Vallellano, mejor dicho, como el de nuevo conde, y muy requetecónde de Vallellano, hace una inclinación que es casi... ya! reverencia de corte; otro, como ese señor que se iba a comer crudos a Asaña y a Casares...

El desfile, con todo, es monótono. Comiense, empero, celebrarlo, sigúerale por la alegría que en él ponen algunos señores diputados, que al verse en acto tan trascendental no caben en sí de gozo...

Discurso del presidente. Discurso-ensayo (ensayo "con todo", como se dice en jerga teatral) de jefe de Gobierno. Entra todo, como en botica; del arancel al paro obrero, del paro a los transportes...

Aplausos disciplinados en los bancos radicales, parados en seco en cuanto los que aplauden se percatan de la falta de acompañamiento. Y se suspende esta gloriosa toma de posesión, en la cual una frase merece destacarse entre todas: "flores de trapo".

O sea flores contrahechas. Flores sin aroma, sin vida, destinadas a mojar bajo la pezuña y el polvo y a ser barridas sin contemplación.

Margarita NELKEN

Marca el reloj las cuatro y media cuando el señor Alba hace sonar la campanilla presidencial. Luego dice: "Abrese la sesión."

Los escanios se pueblan rápidamente. También las tribunas están (casi) completas, como en día de gala. Ningún ministro en el banco azul.

Se aprueba el acta y comienza la discusión del

Orden del día. Como primer punto aprobado se admiten al ejercicio del cargo de diputado, por proponerlos así la Comisión de Incompatibilidades...

El señor CASANUEVA. Pido a la presidencia que someta a debate solamente las actas que no ofrezcan discusión, que son las tres de las mayorías...

Constitución definitiva del Congreso. El PRESIDENTE. Se va a proceder a la constitución definitiva del Congreso. Se van a leer los artículos correspondientes del reglamento de la Cámara.

Lee un SECRETARIO el artículo que dice que el Congreso se constituirá en cuanto estén admitidos al ejercicio del cargo 226 diputados...

A continuación da lectura a la lista de diputados proclamados, que suenan hasta ese momento 371.

De la minoría socialista están ya proclamados los siguientes compañeros: Albacete; Prat y Martínez Hervás; Alicante; Llopis, González Ramos y Rodríguez Vera...

Los diputados vuelven a sus escanios. Ocupa su asiento en la mesa nuestro compañero Lamonedá.

Discurso del presidente. El señor ALBA. Queda constituido el Congreso. Se comunicará así al Gobierno de la República.

No es hora de flores de trapo de agradecimiento; solamente quiero decir que desde el alto puesto, al que acabé de elevarme, serviré con todo mi corazón a las Cortes, a España y a la República.

Ya no es la oratoria política la contraposición de argumentos más o menos bellos; ahora es la expresión de una realidad social, que ya comenzó a marcarse en los debates de las Cortes constituyentes.

Madrid (capital): Largo Caballero, Besteiro, Araquistáin, De Gracia, Lucio Martínez, Mairal, Trifón Gómez, Carlos Hernández, Negrín, Álvarez del Vayo y Jiménez Asúa.

Madrid (provincia): Alonso Zapata y Septién. Málaga (provincia): Acuña y Luna. Murcia: Prieto y Ruiz del Toro.

Palencia: Crescenciano Aguado. Salamanca: José Andrés Manso. Santander: Bruno Alonso y Antonio Ramos.

Toledo: Blázquez y Aguilera. Tarragona: Ruiz Lecina. Valladolid: Landrove y González. Vizcaya: Indalecio Prieto.

Hay que agregar los tres de la Unión Socialista de Cataluña, y faltan por discutir las actas de Huelva, Almería, Málaga (capital) y Murcia (capital), que pueden dar, si es que nos deja la mayoría monárquico-republicana, el amargo gusto a la orden del día, siete cuestiones.

to en el Parlamento, tenemos que ocuparnos en resolver los problemas económicos, sociales y financieros que agobian a España.

Tiene luego un párrafo lírico-patriótico-político, pidiendo a todos, derechas e izquierdas, una tregua de paz. Sólo con la paz podrá lograrse la reconstrucción de España.

Deben los partidos darse cuenta de los movimientos oscilatorios de la política. Los que hoy son vencedores, mañana pueden ser vencidos.

Procurará el señor Alba, si no le falta el apoyo de los diputados, que estas Cortes sean fecundas, laboriosas, activas. No será presidente de un Grupo, sino de todos.

por un trimestre, y un proyecto de concesión de crédito extraordinario. El PRESIDENTE. Ruego a los señores diputados que forman la Comisión de Presupuestos que se reúnan rápidamente...

Se reanuda la sesión. Son las nueve y media cuando se reanuda la sesión, bajo la presidencia del señor Alba, con muy pocos diputados en los escaños.

El ministro de MARINA lee un proyecto de ley. Le sigue en la tribuna el titular de HACIENDA, que lee la prórroga de los presupuestos generales del Estado

prevaleció esta orientación entre las fuerzas radicales, y cuando se abrió la puerta a los representantes de las demás minorías se había llegado por los radicales al acuerdo de presentar candidato a la presidencia al señor Villanueva.

Nuestro camarada Prieto propuso para la presidencia a don Abilio Calderón, reconociendo su mayor experiencia por los trabajos que en el seno de la Comisión de Presupuestos había realizado en las Cortes constituyentes.

Los radicales insistieron en presentar al señor Villanueva, y los representantes de Acción popular dijeron que ellos, en atención a que el señor Villanueva representaba a la fuerza gubernamental, lo votaban.

Se hizo notar por el señor Rodríguez de Viguiri que precisamente la Constitución de la República establecida que los presupuestos generales del Estado no fueran referendados ni por el presidente de la República ni por el ministro de Hacienda...

Verificada la votación, dió por resultado 18 votos a favor del señor Villanueva, 10 votos a favor de don Abilio Calderón, una papeleta en blanco, y don Abilio, que se abstuvo.

La votación resultó así: Presidente, señor Villanueva; vicepresidentes, Ortiz de Solórzano y Vidal y Guardiola; secretarios, señores Pedregal y Mondéjar.

El presidente dispuso que la Comisión se reuniese hoy, a las cuatro de la tarde, se hizo notar que, dado lo prentorioso del tiempo y de los proyectos sometidos a examen, sería prudente que se repartiesen las ponencias entre los miembros de la Comisión para que, al menos, ya que no se reunían por la mañana, cuando lo hicieran por la tarde llevasen estudiados los proyectos.

Después de la consulta hecha al señor Gil Robles, los de la C. E. D. A. dijeron que, aun sintiéndolo mucho, no podían votar al señor Calderón para presidente.

Entonces, éste rogó a Prieto que retirase su propuesta, a lo que no accedió nuestro camarada, insistiendo en sus puntos de vista expuestos al defender su propuesta para la presidencia de la Comisión.

Don Abilio hizo constar su resentimiento con aquellos derechistas que le negaban su voto, y recordó la conducta que él y sus correligionarios observaron al votar los cargos en la Comisión de Actas y en la de Incompatibilidades.

Los diputados republicanos de los partidos de izquierda acordaron ayer constituirse en minoría.

Forman ésta los diputados de Acción republicana señores Azaña, Barcia, Bello, Sánchez Albornoz y don Amós Salvador; por la Orga, los señores Casares, González López, Iglesias y Corral; por los radicales socialistas, los señores Ramos Acosta y Muñoz, y el federal señor Marial.

Los reunidos acordaron también hacer gestiones para su ingreso en la minoría cerca del señor Gordón Ordás.

Constituida la minoría, fué nombrado presidente el señor Barcia y secretario el señor González López.

La información publicada por algunos diarios de la derecha dando por cierto que con motivo de la dimisión del ministro de la Gobernación se haría una combinación ministerial, ha sido total y autorizadamente rectificada ayer por el jefe del Gobierno y por todos los ministros.

El señor Rico Avello, según referencias autorizadas, continuará desempeñando la cartera de Gobernación, y el Gobierno procurará que sea elegido diputado en una de las elecciones parciales que habrán de convocarse.

Desmentida la base de la supuesta crisis, resulta igualmente inexacto que los señores Lara y Martínez Barrio vayan a dejar las carteras que hoy desempeñan.

El intento de despojo de las actas de Huelva. La maniobra política realizada ayer en la Comisión de Actas para despojar a los socialistas de las actas de Huelva ha producido, ante la magnitud del atropello, la natural reacción en los partidos de derechas de la Cámara.

Esta tarde se discutirá el voto particular de los socialistas, leído ayer en la sesión a última hora. El presidente de la Comisión de Actas, según se dijo ayer, ha reconocido que no podía prosperar el argumento que sirvió de base para dar dictamen de anulación de las actas socialistas...

En este sentido, parece que hablará en el salón de sesiones el presidente de dicha Comisión, calificando el hecho por ésta de una equivocación. El, como presidente, no tuvo más remedio que votar con la mayoría.

Ya empiezan los augurios de crisis y ya comienza a regar el jefe del Gobierno.

Al retirarse de la Cámara el señor Lerroux le rodearon los periodistas, y uno de ellos le preguntó qué podía decir de la noticia publicada en un periódico de la mañana anunciando la crisis. El señor Lerroux contestó: "¿Cómo la crisis? ¡Eso va para muy largo!"

Se ha hecho, señor presidente, de la salida del Gobierno del ministro de la Gobernación y de la combinación a que esto daría lugar.

Y advierto que me lo dan ustedes todo hecho, porque todos los nombres que figuran en esa supuesta combinación son de amigos míos.

¿Y usted, qué nos dice de ello? —Yo? Nada. Lo único que le digo es que el señor ministro de la Gobernación lo está haciendo muy bien.

—Pero él se quería ir. —Sí, sí. Eso ya lo sabía yo. No me dicen ustedes nada nuevo.

—Pero, ¿insiste él en irse? —Ustedes dicen que sí; si lo saben ustedes todo.

—¿Usted no nos confirma nada? —Yo los leo a ustedes, y unas veces aciertan y otras no. Así tiene que ser y así debe ser; por mi parte, no los puedo decir nada.

Al retirarse el señor Lerroux llegó a los periodistas el señor Rocha y continuó el diálogo, afirmando que él no creía en la crisis, porque cuando era cierto que el señor Rico Avello quería retirarse, el Gobierno no se había ocupado de ello, y hasta él admitía la posibilidad de que continuase desempeñando la cartera de Gobernación.

Como un periodista dijera que el señor Rico Avello insistía en irse, algún diputado radical, que asistía a la charla, puso término a ella diciendo: "Si él se quería ir algo enojado por no haber sido elegido diputado a Cortes, a lo mejor lo exigen en alguna comisión parcial, y esto le obligaría a continuar en el banco azul."

El ministro de Marina miró al diputado en cuestión, y muy sonriente comentó: "¿Ahí tienen ustedes una cosa que podría ser una solución. De todas suertes, insisto en mis puntos de vista: no crean en la crisis y no insistan en ella."

El presidente de la Cámara se muestra profundamente satisfecho por la votación que ha obtenido.

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara hizo las siguientes manifestaciones: "Quiero primeramente decirles que estoy satisfecho profundamente por la votación que he obtenido para la presidencia de la Cámara, pues aunque el número de votos no ha sido muy grande, hay más de cuarenta diputados que me hubieran votado y que no lo han podido hacer por no tener despachadas sus actas; pero yo he tenido que subordinar mi conveniencia personal a la necesidad de constituir hoy la Cámara."

A última hora se han leído nuevos dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, que alcanzan a veintidós diputados. También se ha leído los dictámenes de la Comisión de Actas sobre las de Valencia (provincia), Huelva (provincia), La Coruña y, en último lugar, la referente al señor Calvo Sotelo.

Después dijo que no se había podido leer el dictamen de la Comisión de Presupuestos, pues parece que esta Comisión discute el proyecto con mucha lentitud, y además se había tenido que proceder a su constitución.

Mañana—añadió—continuaremos los dictámenes de actas para ver si en un par de días pueden quedar todos despachados, y si hay tiempo mañana se explicará la interpelación del señor Badía a los ministros de Estado e Industria sobre política comercial internacional del Gobierno.

El señor Badía me ha hecho constar que su interpelación no se dirige a quebrantar al Gobierno, sino a ofrecer una cooperación a la Cámara para que pueda deliberar sobre estos problemas, que son de tal vital importancia.

Seguí diciendo que los diputados que forman la minoría vasca le habrían visitado para pedirle que hoy se dé estado parlamentario a la presentación del Estatuto vasco, y él así lo ha prometido, y, por lo tanto, habrá que designar la Comisión de Estatutos.

Añadió que si las minorías han designado ya a sus representantes para las diversas Comisiones permanentes, serán éstas designadas.

Se le preguntó si hoy se declararían la urgencia del dictamen de presupuestos, y contestó que lo primero es que haya dictamen; pero, desde luego, habrá sesión el sábado y no la habrá en cambio, el martes, porque así lo ha acordado la Cámara.

NOTAS POLÍTICAS

La apatía y el bostezo, signo de las Cortes republicanas

Constitución definitiva de la Cámara. Día, por tanto, solemne y decisivo para la política nacional. Empero no hay expectación, ni pasión, ni entusiasmo. Los parlamentarios tienen un aire místico e indiferente. Los periodistas, abrumados de escepticismo, cumplen con desgana su misión. Este Parlamento, expresión fidedigna de la voluntad popular, al decir de los murrulleros supervivientes de la monarquía, nace bajo el signo de la apatía y el bostezo.

Los diputados monárquicos fingen, sin lograr siquiera engañarse a sí mismos, una actividad y una decisión que están muy lejos de sentir. "Tiempos nuevos", dicen. Y poran su mirada en la maltrata juventud del señor Coscolluela, cuyo aspecto de viejo galán joven es el símbolo del presente político de España.

Reunión de la minoría socialista. La minoría socialista celebró ayer tarde una larga reunión, y al terminarla, los periodistas pidieron una referencia al compañero Largo Caballero, quien facilitó la siguiente: "Se ha tratado, en primer lugar, con detenimiento de los próximos presupuestos, dando noticias de los representantes de la minoría de las Cortes parlamentarias de los trabajos que en ella se realizan. Se estudió el propósito que tienen las derechas de solicitar la inclusión en la prórroga de los actuales presupuestos de una partida para sueldos del clero. La minoría socialista no tomó ningún acuerdo a este respecto por desconocer la forma legal en que esta consignación podrá llevarse a efecto, forma legal que nosotros no vemos por ningún sitio. Si lo logran, nosotros, los socialistas, con el mismo derecho, podremos pedir la inclusión en los presupuestos de un crédito de cincuenta millones de pesetas para los obreros parados."

El acuerdo de la Comisión de Actas de anular dos de la provincia de Huelva, de nuestros compañeros González Peña y Sabrás. Esto—dijo—es un verdadero despojo, a sabiendas la Comisión de que no hay razón para ello y que es una verdadera arbitrariedad.

La minoría ha tomado a este respecto algún acuerdo? —No, porque esperamos a ver cómo se resuelve este asunto en el salón de sesiones.

—Pero, no obstante, pueden ustedes haber tomado alguna decisión condicionada al resultado del acuerdo de la Cámara.

—Hemos de ver cómo se desarrollan los acontecimientos, y después tomaremos acuerdos.

¿Va a declararse incompatible el cargo de consejero de la Generalidad con el de diputado? —Ayer, por la mañana, se reunió en el Congreso la Comisión de Incompatibilidades, que dejó dictaminadas 25 actas.

Hoy, a las once y media, se volverá a reunir para dictaminar las actas restantes.

En la mayoría de los miembros de la Comisión parece que prevalece el criterio de declarar incompatible el cargo de consejero de la Generalidad catalana con el de diputado a Cortes. De prevalecer esta opinión, la incompatibilidad afectaría a los señores Santaló y Ventosa.

La "Esquerra" designa sus representantes en las diversas Comisiones. También se reunió la minoría de la "Esquerra" catalana. A la salida manifestaron que en la reunión se había modificado la relación de diputados que han de ocupar las Comisiones parlamentarias en la forma siguiente: Comisión permanente, señor Santaló; Presidencia, señor Calvet; Estado, señor Sagreda; Guerra, señor Ferrer; Gobernación, señor Ventura; Roig; Hacienda, señor Mangrant; Instrucción pública, señor Mascort;

secretaría. Y, seguro de su "caballeridad", se acia, escalera arriba, erguido y satisfecho.

En un salón, el señor Fuentes Pila le dice al diputado lerrouxista señor Villanueva: "Pero, querido, si Acción popular es el juguete del rey..."

El periodista no puede oír más porque el diálogo termina al ser notada su presencia. Pero recuerda que por la mañana, el fiscal, que vela por los destinos de la República, ha recogido nuestro periódico, que delataba una parte de los manejos y propósitos de los hombres de la monarquía.

Después que el presidente de la Cámara ha pronunciado su discurso "sin flores de trapo", los informadores tratan, inútilmente, de averiguar la opinión de los hombres. Indiferencia general. El señor Azaña dice: "Yo no opino nada."

Y el señor Casares Quiroga: "El presidente es hombre hecho a las injusticias, ya lo ha dicho en su discurso."

El vicepresidente del Gobierno habla con el señor Gordón Ordás y hace gestos que los periodistas veteranos califican de significativos. Acaso. Nosotros recordamos que cuando en el hemiciclo hablaba el señor Alba, el ministro de la Guerra tenía la misma expresión que ahora.

Poco a poco los diputados abandonan la Cámara. La tarde ha terminado a fuerza de bostezos y de intrigas de pasillo. Ya tiene la República constituida su Cámara ordinaria. Ya está en vías de reconstrucción la sacratísima economía nacional...

Obras públicas, señor Marial; Trabajo, señor Trabazo; Agricultura, señor Aragay; Industria, Comercio, señor Suñi; Comunicaciones, señor Palet; Marina, señor Grau; Justicia, don Tomás Píera; Incompatibilidades, señor Mascort.

En la Comisión de Presupuestos, el señor Rubio y, provisionalmente, don Tomás Píera, hasta que al señor Santaló se le haya resuelto la opción. La minoría de "Esquerra" catalana ha recibido particularmente de todos los sectores parlamentarios sentidas muestras de adhesión al duelo de los catalanes por el fallecimiento del señor Masclá, agradeciendo estas muestras de adhesión y de cariño a todos los que en estos momentos se han sumado al dolor de Cataluña.

También la minoría ha designado para que intervenga en la sesión neológica al señor Rubio, y para la Comisión del Estatuto vasco a don Tomás Píera.

Los jefes derechistas se ocupan de la amnistía. Ayer tarde celebraron una reunión en el Congreso los señores Gil Robles, Martínez de Velasco, Goicoechea y Domínguez Arévalo, representantes de las minorías de derechas, para comenzar el estudio de las bases de la proposición de ley de concesión de amnistía, que tienen el propósito de presentar conjuntamente lo antes posible.

Celebrarán otras reuniones para terminar la discusión y estudio de este asunto, con objeto de presentarlo a la deliberación de la Cámara inmediatamente.

Alrededor de las sotas de la provincia de Madrid. Nuestro camarada Septién manifestó ayer tarde en los pasillos de la Cámara que la especie de que las elecciones en la provincia de Madrid habían obtenido el 40 por 100 en la primera vuelta había llegado a conocimiento de la Comisión de Actas por medio del señor Pedregal. Entonces el camarada Prat, ponente, propuso que se averiguase con certeza lo ocurrido, a lo que la Comisión accedió.

Esto es todo lo ocurrido—terminó diciendo nuestro compañero—en torno a las tan comentadas actas de la provincia de Madrid.

Los conservadores no están conformes con la designación del ex conde de Vallalano. El señor Recaséns Siches manifestó a los periodistas que su jefe político, don Miguel Maura, como otros miembros de la minoría, habían visto con gran disgusto la actuación del representante de la misma en el seno de la Comisión de Incompatibilidades al abstenerse en la votación sobre la capacidad del señor Calvo Sotelo, que, como consecuencia, al plantearse la cuestión en el salón de sesiones, la minoría maurista, en su totalidad, o casi por completo, votará en contra.

También dijo que había causado disgusto en el seno del grupo que de

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro) Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS. Venta en farmacias y droguerías. CAJA 3,55. - Timbre Incluido. Exigir la legítima DIGESTONA (Chorro), Gran Premio y Medalla de Oro en Exposición de Higiene de Londres.

MANUFACTURA ARMERO ESPECIALISTA REUNIDAS FABRICADOR DE COPETAS FINAS DE CAZA. Especialidad en escopetas de tiro de plomo. Dirección postal: Sociedad Anónima Cooperativa Danot - Bat. Teléfono 225. EIBAR (ESPAÑA)

Editoriales

El plan de las derechas, según la "Libre Belgique"

El engrandecimiento de que se sienten poseídas las derechas españolas desde su triunfo electoral, unido a la descarada protección que desde las esferas gubernamentales se les viene dispensando...

Esos propósitos, hechos ya públicos desde la tribuna parlamentaria y desde la prensa católica, son sencillamente apoderarse de la gobernación del Estado republicano y desde allí restablecer la monarquía o implantar el fascismo.

Si hace falta para ello hacer declaración vergonzante de republicanismo, se hará. El fin justifica los medios, y las palabras y los juramentos se los lleva el aire.

Nada de esto es un secreto para nadie en España, pero ya empiezan a extender la propaganda por el extranjero, donde la prensa reaccionaria se hace eco de los proyectos de las derechas españolas para apoderarse de la dirección de la República.

Aun cuando nada nuevo para nosotros dice el correspondal de "La Libre Belgique", creemos oportuno copiar algunos párrafos de su escrito, que corroboran cuanto aquí están propalando las derechas respecto a sus deseos.

La declaración de fidelidad republicana—dice el correspondal—es indispensable en un lapso de tiempo más o menos largo. La publicación en "El Debate", hace pocos días, de un resonante artículo en el que se proclamaba la adhesión de los católicos, celosos sobre todo del porvenir de la Iglesia, al régimen existente, ha sido el primer paso en ese camino.

Cuando este proceso esté realizado, dichos representantes estarán aptos para ejercer el Poder directamente e intentar la operación de separación fundamental para la que han sido elegidos. Dicha operación consistirá en la disolución de las Cortes actuales, decretada por ellas mismas, así como en la convocatoria de nuevas Cortes constituyentes, únicas capaces para modificar o abolir las leyes tiránicas que la coalición ministerial de las izquierdas creyó hacer intangibles al incorporarse a la Constitución republicana.

Termina el correspondal con estas palabras: "Esperando que el triunfo madure, el señor Lerroux puede gobernar. Los grupos que lo sostienen no le pedirán sino las reformas comunes al programa de éstos y al de él. El señor Lerroux ha prometido la paz con la Iglesia, y para ello se negociará un concordato. Manteniendo intacta la legislación escolar, ha dicho que no tiene intención de convertir las escuelas en campos para la lucha de los partidos. Esto significa que dejará abiertas las escuelas, a las que podrán volver a sus puestos los religiosos a quienes se les negó el derecho a enseñar."

¿Para qué copiar más? Lo trascrito basta para conocer que las derechas españolas están dispuestas a deshacer totalmente la obra de la República.

La educación obrera en los Estados Unidos

Como consecuencia de la ley de reconstrucción industrial de los Estados Unidos, que concede a los trabajadores el derecho de organizarse y pactar colectivamente, han comprendido éstos la necesidad de estudiar a fondo los principios fundamentales en que se inspira la ley. Con ese objeto, la Federación Americana del Trabajo ha creado un Instituto obrero para atender a la educación de los trabajadores, el cual celebró la primera sesión con motivo del Congreso anual de la Federación del Trabajo del Estado de Colorado.

Los trabajadores del Estado de Nueva Jersey han estudiado las repercusiones de las cuestiones económicas sobre el trabajo en la Universidad de Rutgers, la cual, en unión de la Federación del Trabajo de Nueva Jersey y del Instituto obrero, organizó cursos de una semana.

La Federación del Trabajo de los Estados de Massachusetts, de Nueva York, de Illinois y de Michigan inscribieron en los Congresos celebrados este año la discusión de la ley.

A principios de septiembre se creó en el colegio de Haverford (Pensilvania) un curso para líderes obreros, donde se discutieron asuntos de interés para los trabajadores desde el punto de vista internacional. En el otoño último ha habido también cursos análogos en las Universidades locales de Akron (Ohio), de Buffalo, de Nueva York y de Birmingham (Alabama).

Durante el verano se han dado cursos relativos a la ley susodicha en varias regiones de los Estados Unidos. En la Universidad de Madison (Wisconsin) ha habido conferencias semanales en las que se estudiaban los distintos aspectos de la ley de reconstrucción. En California se organizó una Escuela de Verano en el Occidental College, la cual funcionó durante un mes. En la Universidad de Oberlin (Ohio) hubo un curso de quince días para empleados de oficinas. En Bryn Mawr (Pensilvania) se organizó una Escuela de Verano para mujeres, así como en Vineyard Shore (Massachusetts).

Además del establecimiento de escuelas y de cursos, los trabajadores organizados de los Estados Unidos emplean la radiofonía. Los principales discursos de los líderes obreros son transmitidos por ese procedimiento a todo el país, y últimamente se organizó un programa acerca de los trabajadores y la nación, de acuerdo a la Federación Americana del Trabajo y el Consejo Nacional Consultivo de la radio educativa (National Advisory Council of Radio in Education).

Con ocasión del Congreso anual de la Federación Americana del Trabajo, que se celebró en Washington en el pasado mes de octubre, el Comité americano de Educación obrera se reunió para examinar los medios que permitirían utilizar los métodos de enseñanza aplicados en las clases obreras con el fin de hacer comprender mejor a los trabajadores la economía de la ley de reconstrucción nacional.

Aun cuando la ley no hubiera reportado ya algunas ventajas positivas a los camaradas norteamericanos, ha tenido, sobre la de concederles pleno derecho de asociación, la no menos estimable de hacerles dedicar sus actividades al estudio de los problemas económicos, que tan íntimamente afectan al proletariado.

En Plasencia se declaran en huelga los obreros de la Construcción

Paralelo a la secundarán otros oficios

PLASENCIA, 28.—Las Sociedades de Carpinteros, Albañiles y Oficios Varios han declarado la huelga. En un manifiesto dirigido a la opinión justifican su actitud por la crisis de trabajo, y afirman que tienen agotados todos los recursos antes de declarar la huelga.

El paro afecta a organizaciones de la Unión General de Trabajadores, y, caso de no resolverse el conflicto en breve plazo, secundarán el paro todos los gremios, con lo cual la huelga será general.

Interviene un delegado del gobernador. Hasta ahora la huelga transcurre pacífica.—(Febus.)

Corresponsales que abonan los paquetes no recibidos

José Núñez, de Las Rozas de Valdearroyo (Santander); Juventud Socialista de Vallejo de Orbó (Palencia); Agrupación Socialista de Infantes (Ciudad Real); Francisco Viecho, de La Roca de la Sierra (Badajoz); Pedro Prieto, de Logroñán (Cáceres).

En Güéjar de la Sierra es asesinado un camarada

GRANADA, 28.—El día 24 del presente, y en la noche que los católicos agrarios festejan el nacimiento del Mesías, en Güéjar-Sierra estos elementos organizaron una ronda, que se dedicó a cantar coplas insultando a los obreros socialistas. Al no encontrar enemigo con el cual saciar sus ansias criminales (ya que son individuos pagados por los caciques para este objeto) llamaron a la puerta del camarada Manuel Cejudo Castro, que se encontraba solo en su domicilio, pues su mujer había ido a buscar con qué preparar la cena de esa noche.

Al salir, pensando tal vez que fuera su camarada, sin mediar palabra recibió un golpe en la cabeza que acabó con su vida.

Una vez consumado el hecho siguieron cantando, con nuevos insultos, ante la casa de la víctima, y después se refugiaron en la Iglesia para ofr la llamada misa del gallo.

No nos extraña el hecho. Estamos acostumbrados a excesos y atropellos. Empezaron por negarnos trabajo dado que somos socialistas; después, los apaleamientos, persecuciones, disparos, etc. No es queja, porque sabemos que sistemáticamente no se nos hace caso. Queremos únicamente que sean conocidos por el pueblo trabajador los desmanes de estos elementos reaccionarios, cometidos al amparo de una situación de absurdo privilegio.—(Diana.)

Se reorganiza la Dirección general de Sanidad

En la "Gaceta" de ayer se publica un decreto por el cual se dispone una reorganización de la Dirección general de Sanidad.

Se justifica la reforma por el creciente desarrollo de los servicios encomendados a dicha Dirección y a fin de evitar entorpecimientos en el despacho de los asuntos.

La Dirección general de Sanidad comprenderá cuatro Secciones técnicas administrativas, que se denominarán de Sanidad Interior, Sanidad Exterior, Instituciones sanitarias y Contabilidad. Los inspectores generales serán los jefes de las Secciones correspondientes.

A las inmediatas órdenes de la Dirección actuará una Secretaría técnica, de la que dependerán los servicios de personal, Consejo de Sanidad, registro general e informaciones.

La Jefatura técnica de Farmacia y estufas funcionará en relación directa con la Dirección general en aquellos asuntos de su especial competencia.

Trabajadores: Leed y propagad EL SOCIALISTA

Los pueblos Recolectión de aceituna en Andalucía

Período de actividad en Andalucía. Los campesinos andaluces recogen la aceituna. Es el instante de plétora, y los campos registran esta invasión del esfuerzo humano, que al cabo de cuatro meses de inactividad encuentra, al fin, empleo y remuneración. De esta época sale el pan de todo el invierno. Los campesinos la aguardan como el maná soñado. Han visto transcurrir los días, los meses, en una desesperante y espantosa quietud, signo de miseria. Con la promesa de la recolección pudieron fiarse en la tienda de comestibles. Con la esperanza de la recolección pudieron mantener su fe y por ella no se dejaron abatir entre esta miseria que ya no se había prendido tan sólo en sus harapos, sino que se les metió dentro y dentro del alma y ahogaba toda ilusión. Los olivares andaluces entregan ahora su fruto. ¡Bella estampa de égloga! Con el dinero de la aceituna pagará el campesino y con él podrá vivir hasta abril, hasta que los campos tornen a llamarse, porque de aquí a abril los echarán de ellos y los recluirán de nuevo en la quietud, que es hambre y miseria.

La bella estampa de égloga ha tenido un prólogo que la hace más sugestiva. Prólogo, el primitivo Gobierno Lerroux, seguidor del de Martínez Barrio, hecho a su imagen y semejanza. Otro prólogo han sido las elecciones, con lo cual se completa bien este prólogo de la égloga andaluza. Tales prólogos han tenido su inmediata traducción en el campo andaluz y han abierto, ahora que llega la recolección de aceituna, todas las posibilidades de la codicia de los propietarios. De nuevo se ha perfilado en los olivares andaluces la figura del señorito y ha dictado condiciones. No muy duras, para que no se crea que abusa. El señorito andaluz, iluminado con ese bendito resplandor del lerrouxismo, del que son maravillosas hogueras los Gobiernos civiles, ha mirado con desdén las Bolsas de trabajo, ha atropellado con los cascos de su jaca las bases vigentes, se ha sonreído de la ley de Términos municipales y ha dictado su ley: —Ya lo sabéis. A siete reales el jornal de avarero y a quince reales la pareja. ¡Ah!, y yo diré quién va a ir a los tajos.

Esta es la ley que se ha dictado en Valdepeñas de Jaén. En García, de la misma provincia, a ocho céntimos el kilo de aceituna. El año pasado, las bases de trabajo determinaban, si no recordamos mal, nueve pesetas para los avareros y 14 para la pareja. El señorito no ha querido abusar, y se ha mostrado bien humanitario y comprensivo. Lerroux puede mirarlo con indudable enternecimiento y enorgullirse de haberse apoyado en este señorismo andaluz, que tan excelentes deseos muestra para resolver los problemas del campo y que, en realidad, no precisa de ley alguna para mostrarse generoso y confirmar, como proclamaba durante estos dos años últimos, que él no necesita ningunas leyes para pagar a su gente como su gente merece. Lo asombroso, sin embargo, es que están vigentes las bases de trabajo del pasado año y que el ministerio ha reiterado su establecimiento y ordenado que se cumplan en tanto se elaboran otras. Pero esto son ganas de bromear. ¿Es que va a persistir el caciquismo terrible de las Casas del Pueblo? ¿Bueno fuera! Ya no hay el caciquismo repugnante de los obreros. Ahora existe la dulce y admirable comprensión de los señoritos. Si alguien lo duda, ahí está la prueba: de nueve pesetas a siete reales. El tránsito es lo suficientemente expresivo para que no dudemos de que Lerroux gobierna. En Andalucía lo hacen bien y se han enterado de tan sobrenatural acontecimiento con pruebas bastante claras. Lo saben todos. Los campesinos, los señoritos y hasta las queridas de los señoritos, que ahora habrán tenido ocasión de modificar

las condiciones de su trabajo. Algo es algo.

De Andalucía nos llegan cartas llenas de angustia y de desesperada irritación. La aceituna se está acabando. Al final de estos dos meses de plétora tradicional, los campesinos ni han podido pagar ni han podido reunir el dinero del invierno, pan escaso hasta que llegue el estío, en la espera terrible del retorno a los campos, que ya pronto los escupirán de nuevo a su hogar y a la tranquilidad irremediable. ¿Tranquilidad? No podrá ser mucha. Por nuestra parte, no podríamos recomendarla ni tenemos aliados para apagar esa dramática desesperación que se incubaba ahora en Andalucía, en la provincia de Jaén, especialmente, en donde el triunfo de las derechas se están cobrando a un precio de tragedia. Pasada esta época, Andalucía comenzaba a vivir un martirio del que no ha podido librarse. Mas este año esa congoja será más cruel. Duro invierno espera a Andalucía: Toda la legalidad ha quedado desvanecida. Ni un precepto, ni una ley, ni una disposición se ha aplicado en Andalucía a la hora en la que los campos reclamaron el esfuerzo de los campesinos. Ello tiene una traducción inmediata: miseria. Agigantada, de proporciones inmensas, de caracteres terribles, que será imposible resistir. Para que la resistan hay otra legalidad, que esa sí se le querrá respetar y mantener, aunque la legalidad de los jornales de las condiciones se haya atropellado. Fuera de una han sido lanzados los campesinos andaluces. A extramuros de todas tendrán que quedarse, y desde esa distancia acaso tengan que comenzar de nuevo su lucha.

Retintín La admiración por los transportes

¡Terrible pesadilla la del señor Alba! Le martilleaba con insistencia el omebro y acabó por clavarse en su discurso y por ser la línea temática de aquella oración solemne. Desmayadas y vacilantes, las palabras del nuevo presidente de las Cortes sólo cobraban brio y color cuando, con acentos enérgicos, dando enormes porrazos sobre la mesa, aireando los brazos con un plasticismo de friso helénico, invocaba la reiteración agobiadora de la pesadilla que sirvió de plinto a su magnífica perorata: —¡Ah!, los transportes, señores diputados. Yo pido vuestro patriótico esfuerzo para que meditéis sobre los transportes.

Y entonces venía un párrafo lírico, de tonos emocionados, de resplandores patéticos, en el que se ayuda con cierta penetración a este complicado misterio de que los jóvenes se hagan viejos, circunstancia que sirvió al señor Alba para declarar ante las Cortes que estaba completamente persuadido de que la juventud es la promesa del futuro, palabras que revelaban bien que las pronunciaba un erudito. Mas estas balbuceantes desviaciones retóricas parecían hechas con el exclusivo propósito de cobrar alientos para volver a la raíz de su discurso: —Porque los transportes, señores diputados, son de tres clases: por carretera, por ferrocarril y por el profesorado Océano. No hablo ahora de los tranvías-cangrejos ni del autogiro La

Comida fraternal Aniversario de la Asociación del Arte de Imprimir y Federación Gráfica Española

El Comité del Grupo Sindical Socialista de Artes Gráficas ha presentado a sus afiliados y gráficos en general que la comida que en conmemoración del LXII aniversario del Arte de Imprimir y LI de la Federación Gráfica Española debió celebrarse el día 10 del presente, y que fué suspendida por causas de todos conocidos, se celebrará el próximo domingo, día 21, a la una y media de la tarde, en el mismo local anunciado.

Las tarjetas, al precio de nueve pesetas, pueden adquirirse mañana, sábado, de siete a ocho en la Cooperativa Socialista, y de ocho a diez en la Casa del Pueblo.

La Directiva del Grupo parlamentario socialista ruega a cuantos compañeros y organizaciones tengan que dirigirse al mismo lo hagan al secretario, Ramón Lamóneda, Marqués de Cubas, 12, teléfono 13262.

Una anomalía Que los republicanos se detengan a meditar

La mesa se nos ha llenado de cartas. Las fórmulas corteses que las caracterizan nos indican a las claras que no han sido escritas por compañeros nuestros. Se trata, sin duda ninguna, de republicanos armados por el sesgo que van tomando las cosas. ¿Qué se pretende hacer con el Tiro Nacional? ¿Es que no se han enterado—que nada dicen—de esto, de aquello y de lo de más allá? ¿Ignoran acaso el disgusto que prevalece entre los magistrados de determinado Tribunal? Oigan nuestros alarmados comunicantes: Por lo que a nosotros se refiere, estamos enterados, bien enterados, de eso, de aquello, de lo otro, de lo de más allá y más acá y... de un poquito más. Nuestros medios de información son extensivos, y, en trances como el actual, funcionan de manera perfecta todos. Lo que deseáramos es poder informar a nuestros lectores, y, de un modo preferente, a los lectores republicanos. Lo que nos interesa, en fin de cuentas, es que los republicanos a quienes falta información lo posean. Por una razón: porque estamos ciertos de que, bien informados, rectificarán su conducta y se inclinarán a adoptar posiciones eficaces para la mejor defensa de la República, bien necesitada de ellas. Ese servicio es el que quisiéramos poder prestar a la República y a los republicanos. Pero no podemos; Nos lo tienen prohibido quienes pueden extender esas prohibiciones. La responsabilidad de un silencio que a nadie más que a nosotros nos pesa no es nuestra. Pocas veces se nos habrá colocado en mejor situación para servir los intereses de un régimen que no es el nuestro. No se quieren nuestros servicios. Y estamos interesados en prestarlos por una razón de peso: porque la amenaza que gravita sobre la República es una amenaza que podemos considerarla hecha, a la vez, contra nuestro movimiento. Nuestra defensa de la República no es en este caso desinteresada. No necesita serlo para que tenga un precio alto. Ahora bien; los republicanos pueden renunciar, si ese es su gusto, a defenderse. Nosotros, no, y en la medida

Cierra para que nadie piense que aludo a temas políticos. Pero los transportes...

¡Admirable discurso el del señor Alba! Demostró que todas estas profundas sacudidas de la humanidad, los lacerantes dolores por que atraviesan los pueblos, la inquietud febril de todas las razas, nacen de la desahogada organización de los transportes. Alguna vez, entre las brumas melancólicas con las que el Sena ofrenda a París, en la busca desesperada de un autobús, el señor Alba, durante su estancia en la capital francesa soñó con este momento. Volvería a su patria, tornaría al calor amable de los suyos, su retrato aparecería en todos los periódicos, sus palabras las apreciarían las multitudes... ¿Cuáles serían sus palabras? El señor Alba meditaba en ellas, mientras esperaba al autobús, o mientras perseguía con implacable obstinación a un tranvía lejano, que es el momento preciso para que surjan las grandes ideas y para adoptar las resoluciones definitivas.

Este bello sueño, concebido en París, ya es realidad. Un estremecimiento de emoción ponía imperceptibles temblores en la voz del señor Alba. Su discurso tenía raíces muy profundas. Se hundía en su vida y quería encontrar aliento en la cantera más vibrante de su pasado. ¡Los transportes! Durante mucho tiempo, en París, el señor Alba pensó en que había algo bien organizado en su patria, bastante más rápido y mucho más eficaz que la agitada circulación parisiense. Eran precisamente los transportes. Evocar a España, con esa delicia agri-dulce de los emigrados, era entregar la palpitación de su asombro y la reverencia de su sorpresa a la organización de los transportes. La idea se le hacía carne en el recuerdo y adquiría el relieve dramático arrancado de los últimos minutos pasados en la patria ingrata. ¡Ay, aquellas maravillosas carreteras de Guipúzcoa! El señor Alba es, desde el año 1923, un enamorado de los transportes, y al volver a España torna con su pesadilla zoobranante:

—Hay que preocuparse de los transportes, señores diputados. Os lo dice quien sintió, el 13 de septiembre del 23, volando hacia la frontera, la magnífica eficacia de los transportes. Estamos en un instante de agudizada estrategia y es preciso saber organizar la retirada. Si, cuando llegue el instante—ya cercano—que todos pensamos, carecemos de buenos transportes, ¿cómo podremos huir rápidamente, señores diputados?

Quedan sin trabajo doscientos cincuenta obreros GERONA, 28.—El Ferrocarril de Flassa a Palamós ha suspendido el servicio totalmente por acuerdo del Consejo de administración. Entre los 250 obreros que quedan sin trabajo existe gran revuelo, pues parece ser que no se les ha comunicado a su debido tiempo esta decisión.

Los obreros del puerto de Palamós están dispuestos a secundar cualquier actitud que adopten sus compañeros despedidos.—(Febus.)

Comida fraternal Aniversario de la Asociación del Arte de Imprimir y Federación Gráfica Española

El Comité del Grupo Sindical Socialista de Artes Gráficas ha presentado a sus afiliados y gráficos en general que la comida que en conmemoración del LXII aniversario del Arte de Imprimir y LI de la Federación Gráfica Española debió celebrarse el día 10 del presente, y que fué suspendida por causas de todos conocidos, se celebrará el próximo domingo, día 21, a la una y media de la tarde, en el mismo local anunciado.

Las tarjetas, al precio de nueve pesetas, pueden adquirirse mañana, sábado, de siete a ocho en la Cooperativa Socialista, y de ocho a diez en la Casa del Pueblo.

La Directiva del Grupo parlamentario socialista ruega a cuantos compañeros y organizaciones tengan que dirigirse al mismo lo hagan al secretario, Ramón Lamóneda, Marqués de Cubas, 12, teléfono 13262.

Una anomalía Que los republicanos se detengan a meditar

La mesa se nos ha llenado de cartas. Las fórmulas corteses que las caracterizan nos indican a las claras que no han sido escritas por compañeros nuestros. Se trata, sin duda ninguna, de republicanos armados por el sesgo que van tomando las cosas. ¿Qué se pretende hacer con el Tiro Nacional? ¿Es que no se han enterado—que nada dicen—de esto, de aquello y de lo de más allá? ¿Ignoran acaso el disgusto que prevalece entre los magistrados de determinado Tribunal? Oigan nuestros alarmados comunicantes: Por lo que a nosotros se refiere, estamos enterados, bien enterados, de eso, de aquello, de lo otro, de lo de más allá y más acá y... de un poquito más. Nuestros medios de información son extensivos, y, en trances como el actual, funcionan de manera perfecta todos. Lo que deseáramos es poder informar a nuestros lectores, y, de un modo preferente, a los lectores republicanos. Lo que nos interesa, en fin de cuentas, es que los republicanos a quienes falta información lo posean. Por una razón: porque estamos ciertos de que, bien informados, rectificarán su conducta y se inclinarán a adoptar posiciones eficaces para la mejor defensa de la República, bien necesitada de ellas. Ese servicio es el que quisiéramos poder prestar a la República y a los republicanos. Pero no podemos; Nos lo tienen prohibido quienes pueden extender esas prohibiciones. La responsabilidad de un silencio que a nadie más que a nosotros nos pesa no es nuestra. Pocas veces se nos habrá colocado en mejor situación para servir los intereses de un régimen que no es el nuestro. No se quieren nuestros servicios. Y estamos interesados en prestarlos por una razón de peso: porque la amenaza que gravita sobre la República es una amenaza que podemos considerarla hecha, a la vez, contra nuestro movimiento. Nuestra defensa de la República no es en este caso desinteresada. No necesita serlo para que tenga un precio alto. Ahora bien; los republicanos pueden renunciar, si ese es su gusto, a defenderse. Nosotros, no, y en la medida

Antiguallas Otro antepasado de EL SOCIALISTA

No muchos días después de haber cesado la publicación de "La Solidaridad" se pensó en fundar otro semanario, ahora intervinieron en la iniciativa un hombre de mérito extraordinario: José Mesa, antiguo tipógrafo y redactor de "La Discusión", recién vuelto de París, donde vivió de la pluma, y donde estuvo emigrado por haber tomado parte en la sangrienta jornada revolucionaria de junio de 1866.

Por abril o mayo de 1871 se dió forma a la idea: se publicaría un "semanario socialista" titulado "El Progreso", defensor de la Internacional. Para reunir los fondos requeridos por el empeño se emitirían acciones representativas del valor de una peseta, y así que se hubieran colocado 500 de ellas, aparecería el semanario.

Como se ve, la experiencia de "La Solidaridad" había hecho cautos a los fundadores de este otro semanario. Para publicar aquí se pedían 500 suscripciones; para publicar éste, 500 pesetas, lo que implicaba certeza, en la mayor parte de los casos, de que el accionista fuera también suscriptor.

Se juntaron las 500 pesetas, se cambió el título del semanario, y el lunes 10 de junio de 1871 apareció el primer número de él: se llamaba "La Emancipación", costaba una peseta al trimestre y dos cuartos el número. ¡Oh tiempos, lector madrileño, las suscripciones se recibían y los ejemplares sueltos se vendían en la librería de San Martín, Puerta del Sol!

Apareció "La Emancipación" cuando estaban emigrados en Lisboa tres presuntos redactores: Mora, Morago y Lorenzo, para esquivar, como miembros del Consejo Federal, las persecuciones del Gobierno del señor Sagasta. Se sabe que el artículo de presentación era obra de Lorenzo y que estaba discutido y aprobado por todos los miembros del Consejo de Redacción.

De los colegas que formaban este Consejo nada se dijo en el semanario, perfectamente anónimo hasta los días de enero de 1872 en que el señor Sagasta acometió otra vez la persecución de la Internacional, utopía filosófica del crimen. Entonces "La Emancipación" dijo claro y firme su sentir, firmando, «por el Consejo de Redacción, el secretario, Anselmo Lorenzón».

Y pocas semanas después apareció en las columnas del semanario socialista el siguiente escrito, que ya dice los nombres de todos:

"Ciudadanos redactores de "La Igualdad": Los que suscriben, redactores de "La Emancipación", no habiendo juzgado hasta ahora conveniente dar sus nombres al público ni aun para rechazar las calumnias que embrozadamente les dirigisteis en un suelto de fondo inserto en el número 1.066 de vuestro periódico, lo hacen hoy, poniendo a vuestra disposición todos los antecedentes y todos los detalles relativos a su vida pública y privada, a fin de que los probéis "¿quién los paga?" para sembrar la cizaña en el partido revolucionario, como afirmáis en vuestro número 1.074, correspondiente al domingo 24 del actual.

Si os negaseis a satisfacer esta justa exigencia, declaramos desde ahora que sois unos cobardes calumniadores...

Salud y liquidación social. Madrid, 25 de marzo de 1872.—Hipólito Pauly (tipógrafo), Anselmo Lorenzón (tipógrafo), Paulino Iglesias (tipógrafo), Víctor Pagés (zapatero), José Mesa y Lempart (tipógrafo), Francisco Mora (zapatero)."

(Añadamos que estos hombres, en unión de Angel Mora (carpintero), Valentín Sáez (dependiente de comercio) e Inocente Calleja (platero), formaban a la sazón el Consejo Federal de la Internacional española.)

No aparece como redactor de "La Emancipación" González Morago porque éste se enemistó con Mora en Lisboa, y también porque siempre sintió antipatía por José Mesa, a la que éste correspondió cumplidamente.

El periódico hasta entonces había vivido con desahogo, esto es, sin requerir sacrificios considerables, sin que le afectara la discordia de Morago y de Mora; pero desde comienzos de 1872 las cosas comenzaron a cambiar.

Los elementos suizos de la Alianza movieron guerra contra el Consejo general de Londres, y España, influida exclusivamente por la Alianza, casó a seguir a los suizos, cuando, a fines de 1871, apareció en Madrid Pablo Lafargue, que, a petición del Gobierno francés, era internado en España desde San Sebastián, donde estaba emigrado con su esposa, Laura Marx, y un hijo pequeño.

Vino a Madrid y visitó la Redacción del semanario, seguramente con alguna carta de presentación de su suegro, Carlos Marx, o bien de Federico Engels, para Anselmo Lorenzón, al que los dos amigos estimaban desde que le conocieron como delegado de España en la Conferencia internacional de Londres de septiembre de 1871.

Lafargue ofreció su colaboración, que fué aceptada, desde luego, y en las condiciones austeras del anónimo hasta para los trabajos de imaginación.

Aunque tan miembros de la Alianza eran los redactores de "La Emancipación" como Morago, éste miró con recelo las andanzas del semanario, y mucho más desde la llegada de Lafargue; así que para contrarrestar la influencia del periódico, unido a otros amigos, resolvió publicar otro, también defensor de la Internacional, que se llamaría — y se llamó — "El Condensado".

Vivieron los dos semanarios en paz durante algunos meses, unos seis, aunque antes había habido expulsión de redactores de "La Emancipa-

ción de la Federación local, que en abril deshizo el Congreso de Zaragoza (1872); pero cuando los miembros de la Alianza que estaban en "La Emancipación" dieron por disuelto el organismo, de acuerdo con la resolución de la Conferencia de Londres, todos ellos fueron expulsados, viéndose obligados a crear una nueva Federación Madrileña.

Ocurrió esto, a fines de julio de 1871, e inmediatamente estalló la guerra enconadísima, teniendo "La Emancipación" frente todos los periódicos españoles de la Internacional y la casi totalidad de la Federación regional, en la que predominaban Morago y los elementos directores de Barcelona.

En estas condiciones aún vivió "La Emancipación" hasta 12 de abril de 1873, ayudada hasta pecuniariamente por Londres, mejor dicho, por Federico Engels, que la reputaba como el mejor periódico de la Internacional.

En marzo, cuando el semanario agonizaba, Mesa escribió a Engels: "Los suscriptores han bajo a menos de 700, de los cuales la mitad no paga... Para los gastos cotidianos semanalmente los cinco o seis que somos: Mora (Angel), Calleja, Sáez, Iglesias, Pagés y yo. Iglesias hace esfuerzos extraordinarios para ayudarme en la redacción. Escribe muy bien y algunos artículos. Escribe a mi dictado todas las traducciones, porque mi dolencia del pecho me impide escribir mucho. Verdaderamente, es el único que me ayuda."

La contestación de Engels llegó con una remesa de cinco libras esterlinas, que no sirvieron más que para prolongar la agonía.

Y ésta es la historia externa del otro antepasado de EL SOCIALISTA, antepasado que — como "La Solidaridad" — fué anarquista, pero sólo hasta la llegada de Pablo Lafargue.

Después fué netamente marxista, aunque entonces fueron extraídos todos los "estuos" cuando el sufljo iba precedido de un nombre propio.

J. J. MORATO

Gestiones obreras

Una Comisión del Ayuntamiento de Valdeverdeja (Toledo), integrada por los camaradas Pablo Fraile, presidente de la Sociedad Obrera; Eustaquio Sánchez y Emilio Gómez, primero y segundo tenientes de alcalde, respectivamente, y otros dos compañeros, visitaron ayer por la mañana al subsecretario de Agricultura para recabar sea repartida entre el vecindario de aquella localidad la tierra perteneciente al ex duque de Montijo. Con esta medida se aliviaría extraordinariamente la gravísima situación en que se encuentran los trabajadores de Valdeverdeja, imposibilitados de emplear sus brazos como consecuencia de la falta de término municipal del citado pueblo.

Por la tarde se entrevistaron atrevidamente con el subsecretario, y hoy por la mañana acudirán al Instituto de Reforma Agraria, donde habrán con su director, señor Benayas, para tratar de conseguir lo que es general aspiración del vecindario.

Haciendo daño Una Empresa de servicio público que reduce la semana obrera

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta: "Camarada director de EL SOCIALISTA. Le agradeceré inserte en nuestro querido diario estas líneas para conocimiento de la opinión pública. Una Empresa de servicio público, que se titula Hidroeléctrica de Buenamésa (S. A.), ha reducido la jornada en sus talleres a cuatro días semanales. Como esta Empresa es filial de Teledinámica Turolense, Este de España, Eléctrica de Guadalajara, Electricista Toledana y El Centro de España, cuya dirección y administración reside en Madrid, donde están los talleres con cuyos obreros realizan el servicio de conservación, reparación y montaje de cuantos elementos emplean en estas industrias, y en la comunicación a estos obreros se destaca la forma en que está redactada, ponemos en guardia al ministro de Trabajo y a las autoridades contra una posible paralización de un servicio público de tan extenso radio de acción.

Dice así la comunicación: "Muy señor nuestro: Nos permitimos rogar a usted con todo encarecimiento que en vista de las circunstancias actuales, que determinan medidas restrictivas en el régimen administrativo en todos sus aspectos", lleve a cabo en esos talleres la reducción de la jornada de trabajo a cuatro días semanales en vez de seis que actualmente se trabajan.

Por consiguiente, y de acuerdo con estas indicaciones, que como antes decimos, y en las comunicaciones a estos obreros por las circunstancias en que usted ordena al personal en su totalidad que la semana hábil a estos efectos de reducción empezará el día 27 próximo."

El día 24 próximo pasado se daba esta orden a estos obreros, y este mismo día era el señalado en años anteriores para darles una gratificación anual equivalente a diez días de jornal, al igual que a todo el personal obrero de estas Empresas anteriormente citadas.

Basta por hoy. Mande como guste a su seguro servidor, Alfonso Ureña. Madrid, 28-XII-93."

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas mensuales en Madrid y 9 pesetas el trimestre en provincias. Pago adelantado.

La elección de presidente de la Generalidad
Se cree que la votación de nuevo presidente quedará aplazada para la próxima semana

El Directorio de la "Esquerra" tratará de las atribuciones y del carácter que tendrá el cargo de presidente de la Generalidad

BARCELONA, 28.—En estos momentos continúa en el Parlamento de Cataluña la reunión de consejeros y diputados de la "Esquerra" para tratar de la designación del sustituto del señor Maciá en la presidencia de la Generalidad.

La reunión ha comenzado a las doce minutos cuartos. Antes de reunirse los diputados hemos hablado con los que representan a la mayoría leonesa, y parece que en su mayoría son partidarios de designar presidente de la Generalidad al señor Nicolás d'Oliver, en vista de que don Humberto Torres rechaza la designación.

También hemos hablado con don Luis Companys, y, al felicitarle, por suponer que será el designado, nos ha dicho: —No; de ninguna manera; lo que puedo adelantarte es que no pienso intervenir en las discusiones.

No obstante, al comenzar la reunión, el señor Companys ha pronunciado un extenso discurso exponiendo la situación delicada en que se encuentra actualmente la política catalana, y exhortando a los diputados a que pongan el máximo interés en acertar en la resolución que se adopte.

Don Humberto Torres ha expuesto su punto de vista personal sobre la elección, y parece que se retiró a la interpretación del Estatuto interior de Cataluña, porque, al terminar su intervención, ha pedido un ejemplar de este Estatuto y ha salido a buscarlo el diputado señor Ribas Sobrano, el cual nos ha dicho que no se dibujaba todavía en la reunión quién será el designado para el cargo de presidente de la Generalidad, pues sólo se habían tratado hasta entonces temas de carácter general, sin hacerse indicación de ningún nombre.

A las doce y seces llegaron los consejeros señores Corominas, Mestres, Barrera, Dencás y Gasol, que se negaron a hacer manifestación alguna.

Cerca de la una, salió el gobernador general, señor Selvas, que tampoco quiso decir nada.

Otros diputados, que salían y entraban, han dicho que se discutía en aquel momento si el nuevo presidente debe tener las mismas atribuciones que el señor Maciá o si se ha de hacer una limitación de dichas atribuciones, aunque para ello sea preciso reformar el Estatuto interior. Muchos entienden que ha llegado el momento de resolver definitivamente el problema de la personalidad presidencial sin ambigüedades que puedan provocar en el futuro conflictos como el de la dimisión del Gobierno que presidió el señor Lluhi.

Se ha manifestado por parte de algunos diputados el criterio de que el presidente de la Generalidad ha de ser a la vez jefe del Gobierno, con la obligación de acudir al Parlamento, mientras otros defienden un criterio radicalmente opuesto, en el sentido de que el presidente de la Generalidad sea una especie de poder moderador. (Fébus.)

BARCELONA, 28.—La reunión de consejeros de la Generalidad y de diputados de la "Esquerra" en el Parlamento de Cataluña terminó a las tres y cuarto.

A la salida hemos abordado al señor Companys, quien nos ha dicho: —Hemos tratado exclusivamente de la situación política, cambiando impresiones sobre diferentes temas.

Al preguntarle si se había tratado de la designación del sustituto del señor Maciá para la presidencia de la Generalidad, eludió la respuesta.

Varios diputados y consejeros nos han dicho que casi todo el tiempo que ha durado la reunión se ha consagrado a una proposición presentada por don Humberto Torres, en la que se pedía que en la reunión se decidiera el carácter que debe tener el presidente de la Generalidad: si ha de ser meramente representativo o ha de asumir, además, el cargo de jefe del Gobierno, con sus responsabilidades y con la obligación de comparecer ante el Parlamento con la misma asiduidad que los demás consejeros.

Quiénes han defendido el primer criterio son los partidarios de la candidatura del señor Nicolás d'Oliver, aunque este nombre no se haya puesto a debate, y el segundo lo defienden quienes se inclinan porque el designado sea el señor Companys, fundándose en que es el más conocido.

Al preguntarle si se había tratado de la designación del sustituto del señor Maciá para la presidencia de la Generalidad, eludió la respuesta.

Varios diputados y consejeros nos han dicho que casi todo el tiempo que ha durado la reunión se ha consagrado a una proposición presentada por don Humberto Torres, en la que se pedía que en la reunión se decidiera el carácter que debe tener el presidente de la Generalidad: si ha de ser meramente representativo o ha de asumir, además, el cargo de jefe del Gobierno, con sus responsabilidades y con la obligación de comparecer ante el Parlamento con la misma asiduidad que los demás consejeros.

Quiénes han defendido el primer criterio son los partidarios de la candidatura del señor Nicolás d'Oliver, aunque este nombre no se haya puesto a debate, y el segundo lo defienden quienes se inclinan porque el designado sea el señor Companys, fundándose en que es el más conocido.

Al preguntarle si se había tratado de la designación del sustituto del señor Maciá para la presidencia de la Generalidad, eludió la respuesta.

Varios diputados y consejeros nos han dicho que casi todo el tiempo que ha durado la reunión se ha consagrado a una proposición presentada por don Humberto Torres, en la que se pedía que en la reunión se decidiera el carácter que debe tener el presidente de la Generalidad: si ha de ser meramente representativo o ha de asumir, además, el cargo de jefe del Gobierno, con sus responsabilidades y con la obligación de comparecer ante el Parlamento con la misma asiduidad que los demás consejeros.

Quiénes han defendido el primer criterio son los partidarios de la candidatura del señor Nicolás d'Oliver, aunque este nombre no se haya puesto a debate, y el segundo lo defienden quienes se inclinan porque el designado sea el señor Companys, fundándose en que es el más conocido.

Al preguntarle si se había tratado de la designación del sustituto del señor Maciá para la presidencia de la Generalidad, eludió la respuesta.

Varios diputados y consejeros nos han dicho que casi todo el tiempo que ha durado la reunión se ha consagrado a una proposición presentada por don Humberto Torres, en la que se pedía que en la reunión se decidiera el carácter que debe tener el presidente de la Generalidad: si ha de ser meramente representativo o ha de asumir, además, el cargo de jefe del Gobierno, con sus responsabilidades y con la obligación de comparecer ante el Parlamento con la misma asiduidad que los demás consejeros.

Diputación Provincial
En la sesión de ayer se trataron diversos asuntos de interés

Ayer por la mañana celebró sesión la Diputación Provincial, bajo la presidencia del señor Salazar Alonso. Al discutirse uno de los dictámenes que figuraban en el orden del día, el señor García Moro hizo constar su protesta por la adquisición directa de gasa hidrófila por importe de 7.980 pesetas.

El señor Coca, delegado del Depósito de Farmacia, trató de justificar su gestión, prometiendo, a tal efecto, redactar una Memoria.

Después, nuestro compañero Ovejero analizó las bases propuestas para el concurso de dos plazas de veterinarios provinciales por sospechar que las condiciones exigidas circunscriben a un limitado número de personas, poseedoras de aquel título, las posibilidades de ingreso.

El señor García Moro se suma a las razones del camarada Ovejero, y después de amplia discusión, terminó aprobándose el dictamen, con determinadas modificaciones en cuanto a supresión de ciertos méritos especiales que se exigen, ampliación de plazo para presentación de documentos, publicidad de su provisión en prensa diaria y constitución del Tribunal que ha de juzgar el curso-oposición.

Puesto a discusión el régimen de extornado solicitado por cierta parte del personal femenino de los establecimientos provinciales, se acordó concederlo a los peticionarios, y que para lo sucesivo el personal que vaya admitiéndose lo sea con la condición de extornado.

Con el voto en contra del señor Coca se acuerda mantener el remanente de 77.065,25 pesetas para adquisición de material con destino al Laboratorio central.

A propuesta del señor García Moro, queda sobre la mesa la solicitud de una subvención para celebrar en Madrid un Congreso esperantista.

El señor García Trabado dió cuenta a continuación de las gestiones realizadas por él en las testamentarías de determinados donantes, y prometió continuar sus investigaciones como delegado de Propiedades y Derechos.

Después de intervenir el camarada Ovejero y el señor Cantos Abad, quedó aprobado un crédito de 17.000 pesetas para retribuir el servicio especial que ha tenido a su cargo el personal administrativo auxiliar y subalterno de la Corporación con motivo de las pasadas elecciones.

Se acordó contribuir con 2.000 pesetas a la suscripción abierta por el "Heraldo de Madrid" para la adquisición de juguetes con destino a los niños.

En el Cabildo insular de Gomera se destituye a nuestros compañeros, sustituyéndolos con irrucciones.

VALLEHERMOSO, 28.—El gobernador civil de esta provincia ha destituido de sus cargos en la Comisión gestora del Cabildo insular de Gomera a los consejeros socialistas, sustituyéndolos con elementos radicales, medida arbitraria ésta que provoca la justa indignación de la clase trabajadora, que está dispuesta a no dejarse atropellar por el caciquismo radical, arrebatándole las conquistas obtenidas.

El hecho ha producido general indignación.—(Diana.)

50 PLAZAS CON 6.000 PESETAS

de Interventores del Estado en Ferrocarriles. Título: Bachiller o Perito mercantil. Edad: 21 a 35 años. Inscripción hasta el 31 de marzo de 1934. Exámenes en mayo. Para el programa oficial, que regiamos, «Nuevas Contestaciones» y preparación en las clases o por correo. CON PROFESORADO DEL CUERPO REUS, PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13. Exitos: En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo ingresamos el 50 por 100 de nuestros alumnos.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Avenida de Pi y Margall, 2

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad acordó repartir un nuevo dividendo a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponderles. Este dividendo, que se abonará a razón de pesetas 13,50 por cada título, va deducidos los impuestos, representa, como el pagado en el mes de junio del año en curso, el 3 por 100 del valor nominal de dicha clase de acciones.

El pago se efectuará en 30 de corriente, contra el cupón número 9, y en los Bancos que a continuación se expresan o en sus Sucursales, Filiales o Agencias: Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, International Banking Corporation, Banco Hispano Colonial, Banca Marsans, S. A.; S. A. Arnáiz Garí, Banco Urquijo Catalán, Banco Hebrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor.

Madrid, 20 de diciembre de 1933. GUMERSINDO RICO, consejero secretario y director general.

Cocinas DIEZMA

Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

Dentaduras

Especialista. Precios económicos. Consulta gratis. Magdalena, 28.

Para Sociedades

Libro de Actas. . . . . 4,50

— de Contabilidad. . . . . 4,50

— de Socios. . . . . 6

Todos de 100 hojas, 22 x 32, buen papel, sólida encuadernación y rayados con arreglo a la ley. Pago anticipado giro postal. Gastos de envío por mi cuenta.

ROGELIO LUQUE. — Librería. CORDOBA

Dictámenes de la Comisión de Actas

Mientras se aprueba la de Calvo Sotelo, se intenta privar de las suyas a nuestros camaradas Sabrás y González Peña

A última hora de la sesión se leyeron varios dictámenes de la Comisión de Actas, entre los que a los que se refieren al acta de La Coruña respecto a don José Calvo Sotelo, en cuyo dictamen se propone su proclamación por entender que se halla en plena capacidad legal para el cargo, pues si alguna duda pudiera suscitarse existe el criterio seguido por la Cámara respecto a don Rafael Benjumea, ex conde de Guadalhoroe.

A este dictamen se ha formulado un voto particular por el señor Blanes, en el que, reconociendo que ha obtenido el número de votos necesarios para ser proclamado diputado, resulta que fué condenado por la Comisión especial de Responsabilidades el 7 de diciembre de 1932 a la pena de doce años de confinamiento y veinte de inhabilitación, sin haberla cumplido.

Se añade que el artículo 7.º de la ley Electoral incapacita a los que estuviesen en el día de su proclamación en cursos en alguno de los casos del artículo 3.º, entre los que se encuentra el presente, y que la situación jurídica del señor Calvo Sotelo sólo puede ser modificada por el cumplimiento de la pena o por la resolución soberana de la Cámara que en forma eficaz le releve la obligación de cumplir, antes de su admisión, hecho que no se ha producido. Por estas razones se solicita la declaración de que carece de capacidad mientras no acredite haber dejado de tener pendiente de cumplimiento la pena a que por la sentencia está obligado.

También se leyó un voto particular de los señores Blanch, Pérez Madrugal y otros, en el que se propone que, dando por legítimas las proclamaciones de Castellón, sean prorrogados por aquella circunscripción don Vicente Cantos, Ignacio Villalonga, Alvaro Pascual Leone, José Morelló, Antonio Martí y don Juan Calot.

Este voto particular se opone, como es sabido, al dictamen de la Comisión, que propone para el último lugar la proclamación del tradicionalista Graell, en lugar de Juan Calot, que es presidente de la Diputación de Valencia.

Asimismo se leyó el dictamen que se refiere a las actas de Huelva. En éste, la Comisión hace suya la ponencia del señor Lamamié de Clairac, en la que solicita declarar graves las actas de Huelva; declarar válida la elección, con nulidad de las proclamaciones hechas en la Junta de escrutinio a favor de nuestros camaradas Sabrás y González Peña, y proclamar en su lugar a los señores Jiménez Molina y Terrero; declarar la aptitud y capacidad de los siete diputados señores Cano López, Rey Mora, Pérez Guzmán, Jiménez Molina, Terrero, Bilbao y Tirado.

Los fundamentos de este dictamen son ya conocidos, pues se refieren a la proporcionalidad de votantes, que considera excesiva para los socialistas.

Por su parte, nuestros compañeros Trifón Gómez y Teodomiro Menéndez han presentado un voto particular a este dictamen de Huelva en el que piden se apruebe la proclamación de diputados hecha por la Junta provincial del Censo a favor de los señores Rey Mora, Pérez Guzmán, Cano López, Bilbao, Tirado y los camaradas Sabrás y González Peña.

El voto particular resalta la incongruencia de que parezca extraño un coeficiente electoral elevado, cuando se han aprobado actas, como las de Pontevedra, Salamanca y otras provincias, donde existen secciones con el cien por cien.

Se añade que la Comisión anula íntegramente la elección celebrada en Nerva, pueblo minero, dotado de vieja y nutrida organización obrera, y por lo tanto, no es de extrañar esta votación nutrida de los socialistas.

La persecución contra nuestros camaradas

PLASENCIA, 28.—A pesar de haberse demostrado que las organizaciones de la Unión General y el Partido nada han tenido que ver con el pasado movimiento, nuestros hombres están siendo objeto de persecuciones y atropellos sin cuento. Los agrarios no se recatan en decir que tienen que acabar con las Sociedades de la Unión y con los socialistas, y lo conseguirán si no se pone por quienes sea remedio a esto, que en nada se diferencia de una dictadura.

En toda Plaseñencia se ha concentrado gran cantidad de guardias civiles y de asalto, que de vez en cuando hacen excursiones a los pueblos, sembrando el terror entre los humildes campesinos. La guardia civil obedece las órdenes de los caciques para que se detenga a los más significados de nuestras organizaciones. Ayer trajeron a esta Cárcel a los compañeros Miguel Torres Blanco, de Valdeobispo, y Demetrio Gutiérrez, de Montehermoso, que no les ha valido demostrar que nada han tenido que ver en el movimiento. Además hay varios detenidos, y más que traerán de otros pueblos, pues ya se sabe lo que pretenden, y basta una indicación de los agrarios para detener a nuestros camaradas.—(Diana.)

En el Cabildo insular de Gomera se destituye a nuestros compañeros, sustituyéndolos con irrucciones.

VALLEHERMOSO, 28.—El gobernador civil de esta provincia ha destituido de sus cargos en la Comisión gestora del Cabildo insular de Gomera a los consejeros socialistas, sustituyéndolos con elementos radicales, medida arbitraria ésta que provoca la justa indignación de la clase trabajadora, que está dispuesta a no dejarse atropellar por el caciquismo radical, arrebatándole las conquistas obtenidas.

El hecho ha producido general indignación.—(Diana.)

50 PLAZAS CON 6.000 PESETAS

de Interventores del Estado en Ferrocarriles. Título: Bachiller o Perito mercantil. Edad: 21 a 35 años. Inscripción hasta el 31 de marzo de 1934. Exámenes en mayo. Para el programa oficial, que regiamos, «Nuevas Contestaciones» y preparación en las clases o por correo. CON PROFESORADO DEL CUERPO REUS, PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13. Exitos: En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo ingresamos el 50 por 100 de nuestros alumnos.

Los servicios de Asistencia social.

Ayer, en el local de los servicios de Asistencia social, sito en la calle del Rosario, se celebró un almuerzo, al que concurrieron los concejales que componen la Comisión que dirige dichos servicios, el director de éstos, señor Criado, y los informadores municipales.

Al finalizar, los concurrentes reconocieron las dependencias, que han sido notablemente perfeccionadas.

A pesar de la buena gestión desarrollada durante este ejercicio, en virtud de la cual ha podido economizarse más de un millón de pesetas, el Ayuntamiento ha rebajado la consignación para Asistencia social. En 1933 se presupusieron tres millones, y para 1934 sólo se presupone un millón. Y con éste ha de mantenerse el servicio como hasta aquí.

Si el Gobierno no resuelve el problema de la mendicidad aplicando la ley de Vagos en Madrid, dejando únicamente al Ayuntamiento el problema de los obreros parados, será muy difícil que con esos medios pueda atenderse íntegramente a las necesidades del servicio.

Hasta ahora, desde que Asistencia social funciona con una Comisión del frente, se han conseguido ventajas tan notables como la baja del precio de los productos; en el aceite ha llegado de 24 a 18 pesetas; en la carne, de 3,50 a 1,20 el kilo; en los garbanos, de 1,30 a 0,97, y en las judías, de 1,20 a 0,70 pesetas.

Se han aumentado los dormitorios; se han mejorado las cocinas, y los lugares donde se entrega la comida a los necesitados que acuden por ella se han acondicionado, preservándolos de la lluvia.

Pero, como decimos, para 1934 será preciso que el Estado se preocupe de resolver el problema de la mendicidad. Y el Ayuntamiento podrá atender entonces el del paro con más desenvoltura. Por otra parte, conviene diferenciar ambas cuestiones, por ser distintas y requerir soluciones dispares. No se debe juntar al obrero parado con el mendigo. El servicio de Asistencia social debe atender exclusivamente al primero, como su nombre indica. Porque si no sería un servicio de beneficencia. Los obreros que tengan la desgracia de quedar parados deben encontrar auxilio en la Asistencia social durante el tiempo que se hallen desocupados. Pero los mendigos necesitan otros métodos distintos. Esperamos que el problema se aborde íntegramente por quienes tienen el deber de hacerlo, para darle una solución racional.

La Comisión de Gobernación.

Bajo la presidencia de Álvarez Herretero, y con asistencia de Carrillo, Fernández Quer, Henche y Muñío y de los señores Talanquer, De Miguel, Rodríguez, Marcos y De Castro, se ha reunido la Comisión de Gobernación.

Pasó a ponencia de Fernández Quer una propuesta de bases formulada por el director del Madero para la provisión, mediante concurso, de varias plazas de dicho ramo.

La limpieza en los Grupos escolares.

Pasó a informe del secretario una carta del conserje de Casas Consistoriales, desde se expresa el deseo de conocer si desde primero de año las mujeres de la limpieza de Grupos escolares han de continuar prestando el servicio que tienen asignado en los menesteres que se especifican; si en caso afirmativo, ha de seguir pagando, y, por último, si procede que continúe a su cargo el suministro de material que aquellas necesidades requieren.

También se acordó la adquisición de material para los coches de los servicios municipales.

Las mujeres de los trabajadores

debieran todas saber que la regla suspendida reaparece usando las célebres "PILDORAS FORTAN"

BOITE, 5 PESETAS

VENTA: En farmacias. DETALLES: LABORATORIOS KLAM. REUS.

Advertisement for shoes featuring the text 'POR 4 DUROS extensísima colección de zapatos para hombre en CALZADOS LA IMPERIAL de calidad insuperable'. Includes an image of a shoe and a small illustration of a man carrying a tray.

Advertisement for 'Unión Eléctrica Madrileña' featuring a list of publications and supplements. Includes a small illustration of a man carrying a tray.

Atropellos caciquiles

Los compañeros de Villanueva de Algaides, pueblito de la provincia de Málaga, se dirigen a este modesto diputado socialista exponiéndole sus desgracias...

El espíritu de ciudadanía de esos trabajadores votando nuestra candidatura ha merecido la repulsa, más bien, al odio de sus explotadores...

Se abrieron informaciones y se reconocieron por médicos a los presuntos torturados... y los médicos dijeron que, en efecto, habían observado en los reconocidos cicatrices...

Ya sabemos que siempre que los trabajadores denuncian faltan a la verdad... oficial; culmian a los respetables varones encargados de velar por el orden...

Benito LUNA
Para los hijos del héroe anónimo de Campolugar
Suma anterior, 2.839,55 pesetas. Madrid, A. Senosian, 1; un matrimonio simpático...

Movimiento obrero
LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS
El de Artes Blancas (Sección de Propaganda).—Se requiere la presencia de todos los compañeros...

Carnet del militante
Círculo Socialista de Buenavista.
A todos los vecinos de los barrios de la Prosperidad, Guindalera, Parra, Mahou, Ibarro y Colonia de Buenavista...

GABANES "OLIMPO"
Compre el magnífico gabán "OLIMPO" y vestirá bien por poco dinero. Tipo propaganda de gran novedad...

Sastrería LA NUEVA CORDOBESA
CORREDERA ALTA, 25 (Portada azul). Teléfono 19527.
Descuentos a la presentación del carnet de la U. G. T.

VINOS, COÑAC, CHAMPAN
Pedro Domecq
JEREZ DE LA FRONTERA

Larriba, 0,20; S. Morales, 0,20; V. Mencia, 0,30; B. Martínez, 0,30; F. Martínez, 0,30; Pascuala Martínez, 0,15; Petra Roy, 0,25; N. Anglada, 0,25; Felisa Mencia, 0,50; C. Mencia, 1; C. Martínez, 0,25; M. Morales, 0,10; S. de la Muela, 1, Total, 9, Barcelona.—A. Barberá, 15. Lugo.—Los camaradas núms. 82, 69 y 73: 7.

Plencia.—Rec. por el Comité de la Juv. Soc., 2,50. Fuente Santa.—J. Sáez, 1; A. Díaz, 1; R. Merino, 1; J. Tamayo, 1; C. Pérez, 0,50; S. Castillo, 0,50; M. García, 0,75; F. Medina, 0,50; J. Solá, 0,50; J. Solá, 0,50; F. Parra, 0,50; B. Fernández, 1; J. Pérez, 1; J. Núñez, 1; M. Cirera, 0,50; A. Romero, 0,50; J. Sánchez, 0,50; D. Fernández, 0,50; J. Castillo (estanco), 0,75; A. Fernández, 0,25; una señora, 0,50; D. Calpena, 0,50; J. Castillo, 0,25; R. Ruiz, 0,30; J. González, 0,20. Total, 10,50. Betanzos.—C. Serrano, 10. Arla-Berrón (Valle de Mena).—T. Sañudo, 2; María Lasfuentes, 1; M. Riquelme, 0,10; Goita Sañudo, 0,10; Simona Sañudo, 0,10; Rosi Sañudo, 0,10; Cristina Sañudo, 0,10; Tomasa Sañudo, 0,20; E. Ayala, 2; M. Llano, 0,20; P. Campo, 0,60; F. Llano, 0,10; E. Mendoza, 0,25; D. Cano, 1; J. Mantré, 1; S. Monedero, 1; C. Rodríguez, 1. Total, 11,15. Cullera.—E. Sánchez, 0,50; Mercedes Morata, 0,50; F. Arlandis, 1; S. Félix, 0,25; J. Bohigues, 0,50; P. Agulló, 0,25; A. Tomás, 0,25; C. Moratal, 0,50; A. Pelfler, 0,25; A. Borrás, 0,25; B. Simó, 0,50; Rosario Parral, 0,25; V. Parral, 0,25; Amparito Parral, 0,25; J. Riús, 0,25; E. Piria, 0,25. Total, 6.

GACETILLAS
LARA
Hoy y mañana, tarde y noche, «Las doce en punto», de Arniches. Grandioso éxito. CARTELES

Noticias de Valencia
Sigfrido Blasco obligó a que «La Voz de Valencia» fuera vendida a Renovación española.

VALENCIA, 29 (3 m.).—La venta del diario de esta capital «La Voz de Valencia» ha motivado diversos y muy vivos comentarios, especialmente entre los elementos periodísticos y políticos. Para la adquisición de dicho periódico habían formulado una propuesta de compra dos redactores del mismo, que son don Enrique Bohorquez, redactor jefe del mencionado diario, afiliado al partido radical socialista independiente, y nuestro camarada Benique.

VALENCIA, 29 (3 m.).—Ayer se celebró en esta capital una asamblea de las Juventudes del partido republicano autónomo, adoptando varios acuerdos, entre ellos el de conceder a los delegados de las Juventudes en el Congreso provincial del partido que se celebrará en breve en Cullera un mandato expreso para que presenten una proposición pidiendo que el Congreso acuerde la separación del partido republicano autónomo de Valencia del partido radical que dirige el señor Lerroux, para seguir después una política independiente, pero con tendencia a la izquierda, en el sentido que viene exponiendo el diputado valenciano don Julio Just.—(Diana).

Movimiento obrero
LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS
El de Artes Blancas (Sección de Propaganda).—Se requiere la presencia de todos los compañeros pertenecientes a esta Sección hoy viernes, a las seis de la tarde, en la Secretaría 19.

OTRAS NOTICIAS
Un festival de los Dependientes Municipales de Valdecañas.
La Agrupación de Dependientes Municipales de Valdecañas ha organizado una velada teatral para el día 6 de enero próximo, en el teatro Tirso de Molina (Valdecañas). Los fondos que se obtengan se destinan a la construcción de la Casa del Pueblo del Puente de Valdecañas, pudiendo recogerse las invitaciones todos los días laborables en las Casas del Pueblo de Valdecañas (Puente y pueblo).

Asamblea suspendida.
La Sociedad de Pintores decoradores pone en conocimiento de todos sus asociados que por causas ajenas a la Directiva ha sido suspendida la asamblea anunciada para hoy.

Carnet del militante
Círculo Socialista de Buenavista.
A todos los vecinos de los barrios de la Prosperidad, Guindalera, Parra, Mahou, Ibarro y Colonia de Buenavista a quienes afecte el pago de alquiler de los contadores de luz eléctrica y deseen librarse de tan onerosa carga, se les invita a que pasen por este Círculo, calle de Eugenio Salazar, 2, a firmar un escrito que ha de

elevarse a los Poderes públicos para conseguir dicho objeto. Las horas para firmar son: de diez de la mañana a diez de la noche, todos los días, a partir de hoy, hasta el 10 del próximo mes de enero.

Círculo Socialista del Norte.
Se ruega a todas las compañeras y compañeros afiliados a este Círculo que se hallen en situación de parados se pasen hoy sin falta por la Secretaría de este Círculo para comunicarle un asunto de gran interés.

Al mismo tiempo comunicamos a los afiliados y simpatizantes que continúa abierta la inscripción para la excursión que se celebrará el día 7 de enero al Puerto de Navacerrada. El precio es de 7 pesetas.

Círculo Socialista de Cuatro Caminos.
Habiéndose cerrado la matrícula que, para las clases de Dibujo artístico, ha organizado este Círculo, a cargo del compañero José Urea, se convoca a todos los alumnos matriculados para el martes, a las siete de la tarde, a fin de comenzar la organización definitiva de las clases.

GACETILLAS
LARA
Hoy y mañana, tarde y noche, «Las doce en punto», de Arniches. Grandioso éxito. CARTELES

Funciones para hoy
ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás). 6,30. La Cenicienta, de Benavente (gran éxito). 10,30 (popular). El alcalde de Zalamea.

FONTALBA.—(Carmen Díaz). 6,30 y 10,30. Como tú, ninguna. (Butaca, 5 pesetas).

LARA.—6,30 y 10,30. Las doce en punto, de Arniches (gran éxito).

MARIA ISABEL.—A las 6,30. Los quince millones (últimas representaciones). A las 10,30. El casto don José (formidable éxito cómico de Arniches).

COMICO.—(Loreto-Chicote). 6,30 y 10,30. Mi abuelita la pobre (éxito grandioso).

CAPITUL.—A las 6,30 y 10,30. El signo de la cruz (asombro del mundo). (Teléfono 22229).

FIGARO.—(Tel. 23741). Viernes de moda. 6,30 y 10,30. La pequeña aventurera (por Dolly Haas). En la función de tarde, obsequios a las señoras.

AVENIDA.—6,30 y 10,30. Alma de centaurio y El secreto del mar (programa monográfico).

PROGRESO.—6,30 y 10,30. María. (La película de fama universal).

LATINA.—(Cine sonoro). Totalmente reformado. 6 y 10,15. Formidable éxito: El hombre león (emotiva y grandiosa superproducción; hablada en castellano) y otras. Lunes: Torero a la fuerza (grandioso superspectáculo; Eddie Cantor, Sidney Franklin y las 200 girls Gledwyn).

CINEMA CHAMBERI.—(Siempre programa doble). 6,30 y 10,30. Bailando a ciegas y El hombre y el monstruo (en español, por Frederic Marx).

CINEMA FRUTOS (Puente de Valdecañas).—Será la gran atracción de toda la inmensa barriada.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Tel. 16606).—A las 4. Primero (a remonte), Abrego III y Abarisquet contra Ucin y Zabaleta. Segundo (a remonte), Izaguirre (I.) y Bengochea contra Lasa y Guruceaga.

FRONTON MADRID.—Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche, grandes partidos por señoras raquetistas. Martes, viernes y domingos, partidos extraordinarios.

VICTORIA.—(Aurora Redondo-Valeriano León). A las 6,30 y 10,30. Los mártires de Alcalá. (Populares; 7 pesetas butaca).

MARAVILLAS.—(Revistas). 6,30 y 10,45. La camisa de la Pompadour (éxito clamoroso).

ROMEA.—A las 6,30 (todas las tardes, populares). ¡Gol! A las 10,45 el grandioso éxito, el más grande conocido. ¡Al pueblo! ¡Al pueblo!

CIRCO DE PRICE.—A las 6 y 10,30. Grandiosas funciones de circo. El mejor programa. Los Méndez. Los Pampinas, truppe de trapce aéreo de gran emoción Los Wortley.

Se desean montadores experimentados de satisfacción.

BOETTICHER Y NAVARRO, S. A. ZURBANO, 67.

RADIO

Programas para hoy.
UNION RADIO. (EJ) 7. 424,3 metros.) De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

Aproximadamente a las 11: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento. De 14 a 16: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. «Obertura en re» menor, Haendel; «La viejecita» (al espejo al salir me miré), Caballero; «Humores», Dvorak; «A Cuba» (canción cubana), Schipa; «Leonor» (vals), M. Samaniego; «El burgués gentil hombre» (minuetto y fin de la escena), Strauss; «Mazurka en do» menor, Chopin; «El último romántico» (dúo), Tellaiche, Soutullo y Vert; «La favorita» (spinto gentile), Donizetti; «Somos buenos amigos» (fox), Stolz; «Boda en la aldea» (escena montañesa), F. del Río y L. Lázaro; «Los murmullos de la selva», Yáger; «El sombrero de tres picos» (de los vecinos), Falla. (En el primer intermedio, después de las 15. Cambios de moneda extranjera.) «La Palabra».

Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40. Fin de la emisión.

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioventes. Emisión femenina dedicada al público radiocucha femenino. Amores célebres (charlas para mujeres), por Eduardo Zamacois. Intermedio de «Novedades musicales» en discos. Información de modas: «Cartas desde Londres», de Dolly Reynolds. Continuación de las «Novedades musicales» en discos. «La mujer y el cine. Tres fechas», por Manuel Villegas López. Gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiocuchas. «La Palabra».

Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40. Fin de la emisión.

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de alpinismo. «La Palabra»: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15. «Premios Unión Radio». Concurso de violín (séptima actuación), Manuel Pérez Díaz. Narración literaria por nuestros grandes escritores. Recital de poesías originales, por Eduardo Marquina. «Premios Unión Radio». Concurso de canto (undécima actuación), Jesús Freire (baritono). «La Palabra»: Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30. Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

CLASES POPULARES PARA OBREROS
La matrícula para estas enseñanzas se prorrogó hasta el día 6 del próximo enero. Las inscripciones pueden efectuarse todos los días laborables, de diez a una y de siete a ocho y media, en el local de la Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio (F. U. E.), calle de San Bernardo, 70.

DE MADRUGADA EN GOBERNACIÓN
El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que se habían resuelto las siguientes huelgas: La de la Casa Azúe, en Azeitúa; la de obreros agrícolas de Hellín, y la del ramo de la Edificación de Tenerife.

DEPORTES
FUTBOL
El Zaragoza aplasta al Cartagena. ZARAGOZA, 28.—En el campo de Torrero se ha jugado esta tarde el partido de tercera división, dos veces suspendido, entre el Zaragoza y el Cartagena. Arbitró Costa, y el campo estuvo poco concurrido. El Zaragoza se mostró superior al Cartagena, derrotando a este Club por 8-0. Terminó la primera parte marcando los aragoneses Lucio y Bilbao. En el segundo tiempo, Lucio marcó otros dos tantos, el primero de penal; y uno Tomás, dos Ruiz y el octavo Costa.—(Fébus).

Logroño, 1. BARCELONA, 1. LOGROÑO, 28.—En el campo de Las Gaunas se jugó esta tarde un partido para el torneo de la tercera división entre el Logroño y el Baracaldo, quedando empatados ambos once a un tanto.—(Noti-Sport).

El equipo que el Madrid presentará al Español. No se le oculta al Madrid la importancia que para él tiene su partido del domingo, y es casi seguro que presente al Español de Barcelona el siguiente equipo: Cayol; Quesada, Quinceos; P. Regueiro, Valle, Leoncio; Lázcano, Luis Regueiro, Olivares, Enlilín y Eugenio.

MOTORISMO
La Copa de Navidad. Organizada por el Moto Club de España se celebrará el próximo domingo una interesante prueba, en la que disputará la Copa de Navidad Madrileña.

Hasta ahora se han inscrito los siguientes corredores: Javier Ochoa, Miguel Feu, X. X. 1, Fermín Estévez, Valeriano López Barnés, Francisco Muñoz Turnés, Ramón Álvarez, Emilio Fernández,

Miguel Lozano, Manuel Contó, X. X. 2, X. X. 3, José Oñate, X. X. 4 y Javier de Ortueta. A las ocho de la noche de hoy viernes termina el plazo de inscripción.

La carrera de neófitos de la Excursionista. La carrera de neófitos de la Sociedad Deportiva Excursionista, que se suspendió el pasado día 17 por la inclemencia del tiempo, se celebrará el próximo día 7 de enero, así como también su carrera de neófitas.

Esta Sociedad ha creado su medalla social, la cual se podrá alcanzar mediante un original concurso, en el que intervendrán todas las actividades montañesas; es decir, que los que obtengan esta medalla habrán tenido lugar en «re» menor, Haendel; «La viejecita» (al espejo al salir me miré), Caballero; «Humores», Dvorak; «A Cuba» (canción cubana), Schipa; «Leonor» (vals), M. Samaniego; «El burgués gentil hombre» (minuetto y fin de la escena), Strauss; «Mazurka en do» menor, Chopin; «El último romántico» (dúo), Tellaiche, Soutullo y Vert; «La favorita» (spinto gentile), Donizetti; «Somos buenos amigos» (fox), Stolz; «Boda en la aldea» (escena montañesa), F. del Río y L. Lázaro; «Los murmullos de la selva», Yáger; «El sombrero de tres picos» (de los vecinos), Falla. (En el primer intermedio, después de las 15. Cambios de moneda extranjera.) «La Palabra».

Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40. Fin de la emisión.

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioventes. Emisión femenina dedicada al público radiocucha femenino. Amores célebres (charlas para mujeres), por Eduardo Zamacois. Intermedio de «Novedades musicales» en discos. Información de modas: «Cartas desde Londres», de Dolly Reynolds. Continuación de las «Novedades musicales» en discos. «La mujer y el cine. Tres fechas», por Manuel Villegas López. Gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiocuchas. «La Palabra».

Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40. Fin de la emisión.

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de alpinismo. «La Palabra»: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15. «Premios Unión Radio». Concurso de violín (séptima actuación), Manuel Pérez Díaz. Narración literaria por nuestros grandes escritores. Recital de poesías originales, por Eduardo Marquina. «Premios Unión Radio». Concurso de canto (undécima actuación), Jesús Freire (baritono). «La Palabra»: Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30. Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

CLASES POPULARES PARA OBREROS
La matrícula para estas enseñanzas se prorrogó hasta el día 6 del próximo enero. Las inscripciones pueden efectuarse todos los días laborables, de diez a una y de siete a ocho y media, en el local de la Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio (F. U. E.), calle de San Bernardo, 70.

DE MADRUGADA EN GOBERNACIÓN
El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que se habían resuelto las siguientes huelgas: La de la Casa Azúe, en Azeitúa; la de obreros agrícolas de Hellín, y la del ramo de la Edificación de Tenerife.

DEPORTES
FUTBOL
El Zaragoza aplasta al Cartagena. ZARAGOZA, 28.—En el campo de Torrero se ha jugado esta tarde el partido de tercera división, dos veces suspendido, entre el Zaragoza y el Cartagena. Arbitró Costa, y el campo estuvo poco concurrido. El Zaragoza se mostró superior al Cartagena, derrotando a este Club por 8-0. Terminó la primera parte marcando los aragoneses Lucio y Bilbao. En el segundo tiempo, Lucio marcó otros dos tantos, el primero de penal; y uno Tomás, dos Ruiz y el octavo Costa.—(Fébus).

Logroño, 1. BARCELONA, 1. LOGROÑO, 28.—En el campo de Las Gaunas se jugó esta tarde un partido para el torneo de la tercera división entre el Logroño y el Baracaldo, quedando empatados ambos once a un tanto.—(Noti-Sport).

El equipo que el Madrid presentará al Español. No se le oculta al Madrid la importancia que para él tiene su partido del domingo, y es casi seguro que presente al Español de Barcelona el siguiente equipo: Cayol; Quesada, Quinceos; P. Regueiro, Valle, Leoncio; Lázcano, Luis Regueiro, Olivares, Enlilín y Eugenio.

MOTORISMO
La Copa de Navidad. Organizada por el Moto Club de España se celebrará el próximo domingo una interesante prueba, en la que disputará la Copa de Navidad Madrileña.

Hasta ahora se han inscrito los siguientes corredores: Javier Ochoa, Miguel Feu, X. X. 1, Fermín Estévez, Valeriano López Barnés, Francisco Muñoz Turnés, Ramón Álvarez, Emilio Fernández,

constar la ejemplaridad del contribuyente guipuzcoano y la recta administración de los intereses provinciales, pues la Diputación de Guipúzcoa vive en régimen estrecho con sus ingresos normales, sin recurrir a un solo céntimo de crédito.—(Fébus).

Hallazgo de paquetes de dinamita en La Felguera. OVIEDO, 28.—Esta noche, al recibir el gobernador a los periodistas, les dijo que en el pueblo de Las Piazas, en La Felguera, habían sido encontrados treinta paquetes de cartuchos de dinamita por unos muchachos que estaban jugando. También encontraron siete cartuchos preparados, con sus correspondientes mechas y fulminantes, creyéndose que estos últimos estaban ya dispuestos para realizar algún atentado. De los explosivos se ha hecho cargo la autoridad judicial correspondiente.—(Fébus).

Un incendio intencionado destruye en Lugo una casa-escuela. LUGO, 28.—En el lugar conocido por Alto de Barabolos, a extramuros de Lugo, un incendio destruyó una casa-escuela deshabitada por el período de vacaciones. Las pérdidas son considerables. Se cree que el incendio ha sido intencionado.—(Fébus).

Folleto de propaganda
Al objeto de que las Agrupaciones y Juventudes Socialistas desplieguen una máxima actividad en la propaganda y difusión de nuestras ideas por medio de las publicaciones socialistas, recomendamos la adquisición de los siguientes folletos:

Table with 2 columns: Folletos de propaganda and Ptas.
«Comentarios al Programa socialista», por Iglesias, 0,35
«Mito de controversia», por Iglesias y Socialismo, 0,50
«Radicalismo y Socialismo», por Blum, 0,25
«Bolchevismo y Socialismo», por Blum, 0,35
«La filosofía socialista», por Rouanet, 0,35
«Páginas escogidas», por Jaurés, 0,35
«Epistolario socialista», por Vigil, 0,35
«El Estado y el Socialismo», por Deville, 0,75
«Catecismo de la doctrina socialista», por Carretero, 0,15

En pedidos superiores a cincuenta ejemplares concedemos el 25 por 100 de descuento.

Todos los pedidos, acompañados de su importe correspondiente, deberán dirigirse al administrador de EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

LA COSMOPOLITA
Cooperativa Obrera Socialista.
San Salvador del Valle (La Arboleda)
Teléfono número 401.

LA ADMINISTRACIÓN DE EL SOCIALISTA sirve a quien lo interese catálogo de las publicaciones que se hallan a la venta en su Sección de Librería

PARA LOS NIÑOS
El mejor regalo en estos días es un libro. Recomendamos a nuestros lectores los siguientes:

Table with 2 columns: Libro and Pesetas.
«Corazón» (diario de un niño), por Amicis, 2
«Episodios Nacionales», por Galdós (extractado para niños), 2
«Don Quijote de la Mancha», de Miguel de Cervantes (idem), 2,50
«Diccionario Castellano», por Rancés, 3,50
«Lecturas históricas», por Albert Thomas, adaptación al español y prólogo de Rodolfo Llopis, 3,50
«Una historia del mundo para los niños», por V. M. Hilyer, adaptación al español de Fernando Sáinz, 5
Sus mejores obras al alcance de los niños, de Calderón de la Barca, 3
Todos estos libros recreativos e instructivos los sirve la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

SE HA PUESTO A LA VENTA LA NOVELA DE LA REVOLUCIÓN ESPAÑOLA
Un hombre de treinta años
POR MANUEL D. BENAVIDES
Precio: CINCO PESETAS
Pedidos a EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

GALLICIDA OBRERO
El más eficaz para hacer desaparecer durezas, callos, ojos de gallo, sin la menor molestia.
UNA PESETA FRASCO
Pídalo en todas las farmacias, y especialmente en las de La Mutualidad Obrera: Mesón de Paredes, 16; San Bernardo, 41; Gorieta de la Iglesia, 1 (frente a la iglesia de Chamberí); Pacifico, 7; Avenida de la Libertad, 21 (Tetuán); Hermosilla, 3; Valencia, 5; Avenida de la República, 23 (Puente de Valdecañas); Paseo de Extremadura, 52; Paseo de las Delicias, 161; López de Hoyos, 89, y Carretera de Aragón, 15 (Ventas).

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA
Entidad para la venta al por menor y mayor de artículos de comer, beber y usar de todas clases, de calzados diversos y vinos variados.
GIRO ANUAL: UN MILLON DE PESETAS
Casa central y oficinas: LIBERTAD, 34. Teléfono 14033
Zapatería: G R A V I N A, 16
Objetos de escritorio: LIBERTAD, 37
SUCURSALES: Comestibles, vinos y licores Arganzuela, 1. Teléfono 72930. Valencia, 5, tienda. Teléfono 72654. — Baltasar Bachero, 62, bodega. Teléfono 76967. — Pilar de Zaragoza, 41. Teléfono 54826. Francisco Giner, 1. Telef. 33735. Productos inmejorables, Precios de competencia. Exactitud en la medida y peso. Bodegas propiedad de Yébenes, Mora y Madrides (Toledo).

Sdad. A. Cooperativa ALFA
PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS DE COSER
Garantía absoluta de funcionamiento
La más alta calidad de materiales
Piezas de recambio a disposición de todos los compradores
Ventas al contado y a plazos
Agentes y representantes en toda España
CATÁLOGOS GRATIS
Adoptada por el ministerio de Instrucción Pública para las Escuelas Nacionales
Máquina de coser ALFA
EIBAR -- GUIPÚZCOA -- ESPAÑA
Depósito y oficinas en MADRID: SAN AGUSTIN, 9 -- Teléfono 14349

SUSCRIPCIONES:  
Madrid, un mes... 2,50 pts.  
Provincias, trimestre... 9,00  
25 ejemplares, 1,75 pts.

# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD  
PÍDANSE TARIFAS  
Los anuncios se admiten en esta Administración  
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

## Nota internacional

### NUEVE MILLONES

Según las declaraciones del abogado general de la N. I. R. A., nueve millones de trabajadores en paro forzoso han sido reabsorbidos por la industria norteamericana. La cifra es, además de redonda, muy voluminosa. Se comprende perfectamente que la noticia sea acogida con profunda desconfianza. A medida que avanza el tiempo se observa que los planes económicos de Roosevelt no producen los resultados apetecidos. Al estallar que su enunciación produjo ha sucedido, como era de esperar, una reacción. Ya son varias las voces que se han levantado para significar que semejantes planes pueden conducir al país a un estado de tan profunda anarquía económica que no habrá fuerza humana capaz de sacarle de la postración. Pero mientras se trate de voces, es decir, de explicar al país los inconvenientes y las ventajas del plan económico del presidente, las pesas quedarán a favor de Roosevelt, ya que por raro azar de la suerte conoce la técnica de hablar por la radio, cosa que ignoran sus contradictores. Esa pequeña ventaja—sólo en apariencia pequeña—es la que determinó la calentura de industriales y obreros en favor de los nuevos planes económicos. Todos los informes coinciden en asegurar que es suficiente que Roosevelt se ponga ante el micrófono y haga una apelación al país, enunciando los inconvenientes que se oponen a sus propósitos renovadores, para que todos los Babbitt, automáticamente, se sientan impulsados a prestarle su adhesión, traducida en multitud de cartas y telegramas a los opositores del presidente. Y, claro, la oposición se ahoga entre una balumba inmensa de telegramas y cartas.

Ese aspecto de la cuestión está absolutamente claro. Lo está menos que los planes, según cree Babbitt, conducen a los Estados Unidos a una época de florecimiento como jamás se conoció. No sólo no está claro, sino que, según todas las apariencias, está oscuro. Y oscuro está también lo de que el censo de parados disminuya. Esos nueve millones a que se refiere Donald Richbert tienen todo el aire de ser trabajadores de papel, es decir, cifras de una estadística fantástica que consiente, a placer, los mejores optimismos. Pero en el supuesto de que se trate de obreros de carne y hueso y de que, en efecto, hayan sido ganados para el trabajo, cabe aquí la reflexión común entre los españoles cuando se trata de algún donativo crecido: «No se habrá quedado sin cenar.» De otra manera, si la industria yanqui ha reabsorbido nueve millones de parados, ¿cuántos son los que a estas horas carecen de colocación y necesitan pelear con el hambre a brazo partido? Seguramente que se trata de una cifra aterradora, monstruosa.

De aquí que nos inclinemos a creer que la noticia es de circunstancias y que con ella no se busca otra cosa que facilitar a los metodistas, protestantes y católicos americanos el indispensable optimismo para que no se les indigeste la cena de fin de año. Babbitt agradece, tanto como un nuevo baillable negroide, este poco de optimismo oficial con que el Estado acude a tranquilizarle a la hora de sus regocijos: «Diviértase de lo lindo y sin remordimiento: nueve millones de obreros sin trabajo acaban de ser colocados.» Por si arrojase la noticia con incredulidad—y él está muy lejos de ser incrédulo—Roosevelt tiene el micrófono al alcance de la mano.

## La "Nira"

### Su abogado general asegura haber facilitado trabajo a nueve millones de obreros

BOSTON, 28.—El abogado general para la «Nira», señor Donald Richbert, ha declarado que han vuelto al trabajo nueve millones de obreros

## La peste parda

### Son detenidos trece desnudistas por escuchar programas comunistas por radio

MUNICH, 28.—La policía política ha procedido a la detención de trece hombres y mujeres, todos ellos acusa-

dos de practicar el desnudismo y haber escuchado programas comunistas por radio.—(United Press.)

## Fascistas austríacos y alemanes

### Entre hitlerianos y "heimwhren" se origina una batalla campal

VIENA, 28.—Comunican de Carintia que, cuando se hallaban paseando diez individuos, pertenecientes a las organizaciones de la heimwhren, fueron atacados repentinamente por un grupo de un centenar de personas pertenecientes a las organizaciones nazis.

## La aviación

### El primer correo regular aéreo entre Berlín y Río de Janeiro, con escala en Sevilla

BERLÍN, 28.—El primer servicio postal aéreo regular de la Luft Hansa, entre Berlín y Río de Janeiro, comenzará a funcionar en los primeros días del mes de febrero próximo, mediante el barco-catapulta «Westfalen».

### El transporte aéreo de un niño herido.

DAKAR, 28.—A bordo de un avión del servicio regular con la metrópoli fue enviado hace pocos días a Francia un niño de seis años, hijo del procurador de la República, que, a consecuencia de una caída, había sufrido la fractura de una pierna.

## La farsa del desarme

### Francia contesta a Alemania en tonos de transigencia

PARIS, 28.—Aún en ausencia de informes oficiales, puede precisarse, si se ha seguido atentamente la actividad diplomática actual francoalemana en el cuaderno de notas de A. Pontet, que el Gobierno francés levanta acta con satisfacción del deseo de Hitler de reforzar los efectos de los pactos de no agresión entre naciones europeas y aceptar eventualmente un control recíproco y general de los armamentos; pero debe hacer constar que todas las peticiones alemanas relativas a un ejército regular de trescientos mil hombres con el material correspondiente y conservando

### En el Palacio Nacional El Consejo de ministros de ayer

A las diez y media de la mañana de ayer se reunieron en Consejo los ministros, en el Palacio, pasando a reunirse con el jefe del Estado a las once y media.

### Detención de un agitador comunista

ESTOCOLMO 28.—Ha sido detenido por la policía un agitador comunista, el escritor alemán Guepner, expulsado de Suecia en 1931, y que había vuelto a penetrar ilegalmente en territorio sueco.—(Fabra.)

### China y la paz perpetua

El ejército de la paz y armonía saquea numerosos pueblos.

PEIPING, 28.—Despachos recibidos del este de Chahar, provincia, dicen que 8.000 hombres que forman el llamado ejército de paz y armonía han saqueado y robado a varios pueblos de la provincia y ahora se dirigen en su marcha a Peiping.—(United Press.)

Después de una batalla de tres días, se toma Taishun.

NANQUIN, 28.—Ha sido anunciada por el ejército que ha tomado la ciudad de Taishun después de una batalla que ha durado tres días.—(United Press.)

Ordenes para una ofensiva general.

SHANG-HAI, 28.—Se dice que Chang Kai Shek ha vuelto a Nanchang. Se espera que dará órdenes para realizar una ofensiva general contra los rebeldes de Fu Kiang.—(United Press.)

### Reunión del Comité ejecutivo de la Unión Soviética

MOSCU, 28.—Kalinin ha inaugurado hoy la sesión ordinaria del Comité central ejecutivo de la U. R. S. S., con asistencia de Stalin, Molotov, los jefes de las fábricas de Moscú y los representantes de las organizaciones obreras.

Molotov hizo una larga exposición acerca del plan de economía nacional para 1934, segundo año de ejecución del segundo plan quinquenal.—(Fabra.)

Interesantes declaraciones de Stalin sobre la política exterior de Rusia.

NUEVA YORK, 28.—El diario «New York Times» publica una entrevista, cuyos derechos de publicación tiene reservados el mencionado periódico, con muy interesantes declaraciones de Stalin sobre la política exterior de Rusia.

Lamenta Stalin que cierto sector de militantes del Japon inflieran grave ofensa a la Unión Soviética, añadiendo: «No podemos menos de preparar, nos para hacerle frente.» Sin embargo—añade Stalin—, sería muy imprudente para el Japon lanzarse por ese camino. Nosotros deseáramos mantener amistosas relaciones con el Japon; pero, desgraciadamente, ello no depende sólo de nosotros. Sería de desear que prevaleciera esta corriente en el Japon y que los dos países siguieran en la mejor amistad; pero tememos que la actuación de los aludidos militantes empujen al Japon a una política de retroceso. Existe un peligro real y no podemos sino prepararnos para hacerle frente.»

Con respecto a Alemania, Stalin hace declaraciones de gran aprecio y simpatía para el pueblo alemán.—(United Press.)

## Diplomacia secreta

### El señor Boncour agasaja a sus colegas Hymans y Maximos

PARIS, 28.—El ministro de Negocios extranjeros, señor Paul Boncour, ha ofrecido anoche un banquete en honor de los señores Hymans y Maximos.

El acto estuvo desprovisto de todo aparato con motivo del duelo nacional que constituye para Francia la catástrofe de Lagny.—(Fabra.)

Los soberanos de Siam, en viaje alegre y confiado.

BANGKOK (Siam), 28.—Los soberanos de Siam saldrán hoy de Bangkok con rumbo a Europa, donde pasarán algunos días.

Después los soberanos de Siam marcharán a América, donde serán huéspedes del presidente Roosevelt, que les ha invitado a pasar algunos días en la Casa Blanca.—(Fabra.)

### Las cuestiones financieras del Marruecos francés

RABAT, 28.—El Consejo general del Marruecos francés se reunirá mañana, bajo la presidencia del residente general, para examinar diversas cuestiones de carácter financiero.

### En el Palacio Nacional

### El Consejo de ministros de ayer

A las diez y media de la mañana de ayer se reunieron en Consejo los ministros, en el Palacio, pasando a reunirse con el jefe del Estado a las once y media.

Terminó el Consejo a la una y media de la tarde. El señor Lerroux manifestó a los periodistas que el ministro de Trabajo daría la referencia de la reunión.

Los periodistas dijeron al ministro de la Gobernación que había causado alguna alarma un suelto publicado en «El Sol», en el que se habla de un nuevo movimiento extremista.

El señor Rico Avelló contestó que no había nada de eso.

—Lo que pasa—añadió—es que siguen las investigaciones y registros, encontrándose depósitos de explosivos y armas.

El señor Cid, a preguntas de los periodistas, dijo que se había tratado de lo referente a los haberes del clero, y el ministro de Hacienda facilitaría una nota relacionada con el asunto.

Preguntado el señor Lara si esa nota iba incluida en la nota oficiosa, contestó afirmativamente.

Referencia oficiosa.

El señor Estadella facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Guerra.—Resolviendo que se consideren hechos de guerra para el personal del ejército que haya resultado muerto o herido los acaecidos el día 4 de mayo de 1931 en Tetuán (Alf-Ida).»

Nombrando jefe del Estado mayor de la tercera inspección general al general de brigada don Toribio Martínez Cabrera.

Autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley incrementando el artículo 16 de la ley de 12 de septiembre de 1932 un párrafo por el que se establezcan las condiciones en que deben pasar a situación de reserva los coroneles que no se presenten al curso, los que no sean clasificados aptos en el curso y aquellos que no estén incluidos en el 10 por 100 de su escala respectiva.

Hacienda.—Proyecto de ley concediendo crédito extraordinario para atenciones del Tribunal de Garantías.

Idem sobre concesión de un suplemento de crédito para gastos de composición, cierre, etc., de la «Gaceta de Madrid».

Idem concediendo suplemento de crédito al concepto «Indemnizaciones de residencia del ministerio de Hacienda».

Decreto nombrando representante del Estado en el Monopolio de Petróleos a don José Benítez Toledo.

Proyecto de ley sobre prórroga de los presupuestos municipales para 1934.

Idem validando el decreto que creó la Dirección General de Previsión social y el Monopolio de Petróleos a don José Benítez Toledo.

Idem sobre concesión de un suplemento de crédito al concepto «Gastos de fabricación de efectos timbrados», para adquisición de primeras materias.

El Gobierno consideró la posibilidad de incluir en la prórroga del presupuesto vigente el crédito preciso para conceder compensaciones económicas al clero rural en determinadas condiciones, con motivo de la supresión del presupuesto de Culto y clero. El Consejo, en atención al especial carácter que tiene la ley de prórroga y a la índole del asunto de que se trata, estimó oportuno no proceder a la solución de este problema.

Idem sobre concesión de un suplemento de crédito al concepto «Gastos de fabricación de efectos timbrados», para adquisición de primeras materias.

El Gobierno consideró la posibilidad de incluir en la prórroga del presupuesto vigente el crédito preciso para conceder compensaciones económicas al clero rural en determinadas condiciones, con motivo de la supresión del presupuesto de Culto y clero. El Consejo, en atención al especial carácter que tiene la ley de prórroga y a la índole del asunto de que se trata, estimó oportuno no proceder a la solución de este problema.

Idem sobre concesión de un suplemento de crédito al concepto «Gastos de fabricación de efectos timbrados», para adquisición de primeras materias.

El Gobierno consideró la posibilidad de incluir en la prórroga del presupuesto vigente el crédito preciso para conceder compensaciones económicas al clero rural en determinadas condiciones, con motivo de la supresión del presupuesto de Culto y clero. El Consejo, en atención al especial carácter que tiene la ley de prórroga y a la índole del asunto de que se trata, estimó oportuno no proceder a la solución de este problema.

Idem sobre concesión de un suplemento de crédito al concepto «Gastos de fabricación de efectos timbrados», para adquisición de primeras materias.

El Gobierno consideró la posibilidad de incluir en la prórroga del presupuesto vigente el crédito preciso para conceder compensaciones económicas al clero rural en determinadas condiciones, con motivo de la supresión del presupuesto de Culto y clero. El Consejo, en atención al especial carácter que tiene la ley de prórroga y a la índole del asunto de que se trata, estimó oportuno no proceder a la solución de este problema.

Idem sobre concesión de un suplemento de crédito al concepto «Gastos de fabricación de efectos timbrados», para adquisición de primeras materias.

El Gobierno consideró la posibilidad de incluir en la prórroga del presupuesto vigente el crédito preciso para conceder compensaciones económicas al clero rural en determinadas condiciones, con motivo de la supresión del presupuesto de Culto y clero. El Consejo, en atención al especial carácter que tiene la ley de prórroga y a la índole del asunto de que se trata, estimó oportuno no proceder a la solución de este problema.

Idem sobre concesión de un suplemento de crédito al concepto «Gastos de fabricación de efectos timbrados», para adquisición de primeras materias.

El Gobierno consideró la posibilidad de incluir en la prórroga del presupuesto vigente el crédito preciso para conceder compensaciones económicas al clero rural en determinadas condiciones, con motivo de la supresión del presupuesto de Culto y clero. El Consejo, en atención al especial carácter que tiene la ley de prórroga y a la índole del asunto de que se trata, estimó oportuno no proceder a la solución de este problema.

Idem sobre concesión de un suplemento de crédito al concepto «Gastos de fabricación de efectos timbrados», para adquisición de primeras materias.

El Gobierno consideró la posibilidad de incluir en la prórroga del presupuesto vigente el crédito preciso para conceder compensaciones económicas al clero rural en determinadas condiciones, con motivo de la supresión del presupuesto de Culto y clero. El Consejo, en atención al especial carácter que tiene la ley de prórroga y a la índole del asunto de que se trata, estimó oportuno no proceder a la solución de este problema.

### En el Palacio Nacional

### El Consejo de ministros de ayer

A las diez y media de la mañana de ayer se reunieron en Consejo los ministros, en el Palacio, pasando a reunirse con el jefe del Estado a las once y media.

Terminó el Consejo a la una y media de la tarde. El señor Lerroux manifestó a los periodistas que el ministro de Trabajo daría la referencia de la reunión.

Los periodistas dijeron al ministro de la Gobernación que había causado alguna alarma un suelto publicado en «El Sol», en el que se habla de un nuevo movimiento extremista.

El señor Rico Avelló contestó que no había nada de eso.

—Lo que pasa—añadió—es que siguen las investigaciones y registros, encontrándose depósitos de explosivos y armas.

El señor Cid, a preguntas de los periodistas, dijo que se había tratado de lo referente a los haberes del clero, y el ministro de Hacienda facilitaría una nota relacionada con el asunto.

Preguntado el señor Lara si esa nota iba incluida en la nota oficiosa, contestó afirmativamente.

Referencia oficiosa.

El señor Estadella facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Guerra.—Resolviendo que se consideren hechos de guerra para el personal del ejército que haya resultado muerto o herido los acaecidos el día 4 de mayo de 1931 en Tetuán (Alf-Ida).»

Nombrando jefe del Estado mayor de la tercera inspección general al general de brigada don Toribio Martínez Cabrera.

Autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley incrementando el artículo 16 de la ley de 12 de septiembre de 1932 un párrafo por el que se establezcan las condiciones en que deben pasar a situación de reserva los coroneles que no se presenten al curso, los que no sean clasificados aptos en el curso y aquellos que no estén incluidos en el 10 por 100 de su escala respectiva.

Hacienda.—Proyecto de ley concediendo crédito extraordinario para atenciones del Tribunal de Garantías.

Idem sobre concesión de un suplemento de crédito para gastos de composición, cierre, etc., de la «Gaceta de Madrid».

Idem concediendo suplemento de crédito al concepto «Indemnizaciones de residencia del ministerio de Hacienda».

Decreto nombrando representante del Estado en el Monopolio de Petróleos a don José Benítez Toledo.

Proyecto de ley sobre prórroga de los presupuestos municipales para 1934.

Idem validando el decreto que creó la Dirección General de Previsión social y el Monopolio de Petróleos a don José Benítez Toledo.

Idem sobre concesión de un suplemento de crédito al concepto «Gastos de fabricación de efectos timbrados», para adquisición de primeras materias.

El Gobierno consideró la posibilidad de incluir en la prórroga del presupuesto vigente el crédito preciso para conceder compensaciones económicas al clero rural en determinadas condiciones, con motivo de la supresión del presupuesto de Culto y clero. El Consejo, en atención al especial carácter que tiene la ley de prórroga y a la índole del asunto de que se trata, estimó oportuno no proceder a la solución de este problema.

Idem sobre concesión de un suplemento de crédito al concepto «Gastos de fabricación de efectos timbrados», para adquisición de primeras materias.

El Gobierno consideró la posibilidad de incluir en la prórroga del presupuesto vigente el crédito preciso para conceder compensaciones económicas al clero rural en determinadas condiciones, con motivo de la supresión del presupuesto de Culto y clero. El Consejo, en atención al especial carácter que tiene la ley de prórroga y a la índole del asunto de que se trata, estimó oportuno no proceder a la solución de este problema.

Idem sobre concesión de un suplemento de crédito al concepto «Gastos de fabricación de efectos timbrados», para adquisición de primeras materias.

El Gobierno consideró la posibilidad de incluir en la prórroga del presupuesto vigente el crédito preciso para conceder compensaciones económicas al clero rural en determinadas condiciones, con motivo de la supresión del presupuesto de Culto y clero. El Consejo, en atención al especial carácter que tiene la ley de prórroga y a la índole del asunto de que se trata, estimó oportuno no proceder a la solución de este problema.

Idem sobre concesión de un suplemento de crédito al concepto «Gastos de fabricación de efectos timbrados», para adquisición de primeras materias.

El Gobierno consideró la posibilidad de incluir en la prórroga del presupuesto vigente el crédito preciso para conceder compensaciones económicas al clero rural en determinadas condiciones, con motivo de la supresión del presupuesto de Culto y clero. El Consejo, en atención al especial carácter que tiene la ley de prórroga y a la índole del asunto de que se trata, estimó oportuno no proceder a la solución de este problema.

Idem sobre concesión de un suplemento de crédito al concepto «Gastos de fabricación de efectos timbrados», para adquisición de primeras materias.

El Gobierno consideró la posibilidad de incluir en la prórroga del presupuesto vigente el crédito preciso para conceder compensaciones económicas al clero rural en determinadas condiciones, con motivo de la supresión del presupuesto de Culto y clero. El Consejo, en atención al especial carácter que tiene la ley de prórroga y a la índole del asunto de que se trata, estimó oportuno no proceder a la solución de este problema.

Idem sobre concesión de un suplemento de crédito al concepto «Gastos de fabricación de efectos timbrados», para adquisición de primeras materias.

El Gobierno consideró la posibilidad de incluir en la prórroga del presupuesto vigente el crédito preciso para conceder compensaciones económicas al clero rural en determinadas condiciones, con motivo de la supresión del presupuesto de Culto y clero. El Consejo, en atención al especial carácter que tiene la ley de prórroga y a la índole del asunto de que se trata, estimó oportuno no proceder a la solución de este problema.

Idem sobre concesión de un suplemento de crédito al concepto «Gastos de fabricación de efectos timbrados», para adquisición de primeras materias.

El Gobierno consideró la posibilidad de incluir en la prórroga del presupuesto vigente el crédito preciso para conceder compensaciones económicas al clero rural en determinadas condiciones, con motivo de la supresión del presupuesto de Culto y clero. El Consejo, en atención al especial carácter que tiene la ley de prórroga y a la índole del asunto de que se trata, estimó oportuno no proceder a la solución de este problema.

## Contrastes y ejemplos

### Nochebuena en Campolugar

Camino de Extremadura. Paisaje nevado, con guirnaldas de escarcha tan espesa que parece haya nevado. Unos nacimientos con pocas casas, árboles escasos y menos figuras. No son, ciertamente, églagos ni villancicos lo que el paisaje sugiere a nuestra mente. Es la lucha trágica del obrero con esta tierra dura, con el frío, con los días cortos y las largas noches del invierno pródigo en privaciones para los hogares proletarios. Con el caciquismo, más duro y cruel que la tierra helada. A ésta la fecunda la labor del hombre, pero el egoísmo feroz del cacique no conoce primavera, ni se ablanda, ni pare más que frutos de hambre. Cada uno de los pueblos a lo largo de nuestro camino fué testigo de episodios sin cuento de esa lucha cruel. En algunos—cual Puente del Arzobispo—revistió especial dureza. En todos ellos la contienda ha decorado hace tiempo los velos de la política para dejar al desnudo sus dos elementos sociales antagonistas. ¡Y hablan de colaboración de clases!

Atrás queda el Tajo; para llegar a la cuenca del Guadiana hemos de trepar por la Sierra de Guadalupe. Guía, el potente coche—puesto a la disposición de su Partido por otro bien militante socialista—va escalando los mil vericuetos. En los recodos que miran al Norte, la nieve se ha congelado y da a la abrupta Sierra aspecto más huraño todavía. Salvo encinares claros y olivares más claros aún en alguna ladera, pobreza de árboles. Pobreza de hombres también: apenas si nos hemos cruzado con media docena de pastores. Ningún viajero.

En la otra vertiente, el sonriente valle de Guadalupe, con sus prados, sus huertas, sus naranjos cargados de fruta, al pie del viejo y hermoso monasterio, es un verdadero oasis en aquella paramera. Luego, Logrosán, Zorita, Collarín. Llegamos a Campolugar.

Casi en los lindes de Cáceres y Badajoz, entre Zorita y Mitajadas—dos pueblos donde la sangre obrera, socialista, ha teñido hace poco las calles—, a unas leguas de Castiblanco al Este, de Villanueva de la Serena al Sur, Campolugar es un pueblo de unos mil trescientos habitantes. Tiene unas cuantas casas buenas, de piedra y ladrillo. El resto de las viviendas, un hacinamiento de chozas humildes. La más pequeña, la más humilde, aquella donde vive con los suyos Marcelino Otero, y que no se sienta suya.

Pese a su aspecto mísero, a sus calles llenas de fango, hay en este pueblo gente muy rica. Varios millonarios, nos aseguran. Como contraste y como explicación, los obreros viven en la mayor pobreza. Cobran—cuando hay feña y se les quiere dar—jornales de dos pesetas y diez reales. ¿Quién habla de que vuelvan los salarios de hambre? ¿Acaso desparecieron jamás? Y ahora, en el crudo invierno, ni siquiera esos ocho miserables reales para subsistir matamente. Cuando se han recogido los cuatro granos, se acaban los tres jornales de hambre. Hasta la feña está lejos: hace falta caminar mucho, y disponer de un burro, para ir al monte y recoger unos brazados.

Ya dijimos, en el artículo que dió origen al gesto de solidaridad que hoy tuvo su renante, cómo ha de alimentarse, en tales condiciones, esta pobre gente. Pan, sardinas, salazones, tocino... Y todo ello muy escaso. Las más simples verduras, la fruta, son lujos desconocidos. Los mismos lujos, que cazan en el campo, son bocados demasiado finos para jornaleros. Los llevan a los ricos del pueblo, a cambio de un puñado de calderilla para comprarse manjares de menos refinamiento.

Para construir las casas se extraen piedras del suelo rocoso. En las canchales se forman luego las charcas que dieron en esa región fuerza propagadora al paludismo. El organismo de los pobres, depauperado por una alimentación escasa y carente de vitaminas, era terreno abonado para la fiebre agotadora. ¿Cómo extra-

erse de que el Dispensario ocupado hoy, para esas buenas gentes, el lugar de su máxima devoción y agradecimiento?

He aquí que cuando los bien acomodados y cristianísimos caciques explotaban su miseria y hasta el mal endémico que abate al más robusto, han surgido unos hombres desinteresados, misioneros abnegados de la ciencia, enviados por una Fundación extranjera, que les enseñaron el medio de acabar con la plaga y de evitar sus estragos. Luego de aliviar el cuerpo

del médico ha venido a ocupar el lugar de consejero que antaño fué el del sacerdote, que la codicia de éste, el papel de guardián del capitalismo, adoptado por la Iglesia, ha arrancado de sus manos. Lugar que pudieron ocupar y no quisieron los médicos rurales, entregados a su vez al cacique.

En Campolugar, el cura, que es rico, se encargó de subrayar con su afán logrero el contraste. Le pareció que la filantropía, como la religión, tiene su lado explotable. A los que llegaban para combatir el paludismo pensó que podía sacárselos buena renta. La casa más adecuada para el Dispensario era suya, o de sus familiares. Se la alquiló a los misioneros de la ciencia, prometiendo mejoras que luego se negó rotundamente a ejecutar, por el precio—exorbitante en aquel poblacho—de cien pesetas mensuales.

Cuando el ministerio de la Gobernación obligó al cura a ejecutar las mejoras prometidas, apeló a otro recurso clásico: hizo pagar el importe de las obras al Ayuntamiento del pueblo, cobrando él la renta. Finalmente el codicioso pastor de almas—el lo importante bastante más sus rebañados en aquel poblacho—de cien pesetas mensuales.

La veneración que sienten los pobres hacia los que vinieron a aliviar su suerte protegiéndolos contra la enfermedad, se trueca, naturalmente, entre el elemento clerical y caciquil, en odio neofítico. En su menegado calete estiman que quien beneficia a la clase trabajadora, moral o materialmente, les causa a ellos un daño inmediato.

Cuando cierto destacado radical fué a Campolugar en viaje de propaganda electoral, creyó de buena política hacerse eco de las calumnias que ese odio bárbaro inspiraba a sus amigos reaccionarios. Le salió mal la jugada. El mitin en que, con irresponsabilidad típicamente reaccionaria, se lanzó a difamar al hombre dignísimo que es alma del Dispensario, tuvo que suspenderse por la repulsa inmediata del pueblo. El agredido médico fué sacado en hombros por los obreros, mientras el propagandista radical se retiraba cabizbajo y avergonzado.

Otro detalle elocuente, para completar nuestra composición de lugar: Hay en el pueblo un Grupo escolar, construido hace siete u ocho años. Permanece cerrado. El Ayuntamiento, que no tuvo reparo en sufragar las obras ejecutadas en casa del cura, no ha podido o querido aún abrir ni utilizar, en siete años, el centro de enseñanza. Los niños de Campolugar, tienen que hacérsele, para dar clase, en un edificio declarado ruinoso hace tiempo, y en el cual ya no encierran siquiera a los delincuentes en vista de la manifiesta insalubridad del local.

Tal es el marco. Caciquismo clerical, bárbaro y codicioso; miseria y dignidad obrera que lucha desesperadamente para romper el cerco. Mañana diremos con qué emoción el pueblo trabajador de Campolugar ha recibido la ofrenda de los obreros socialistas a uno de los suyos.

Cuando necesites algún libro, pídelo a la Administración de EL SOCIALISTA, y nosotros, con sumo gusto, te serviremos. Con ello ayudas a las ideas y al órgano del Partido.

El camarada Marcelino Otero Morales, que resistió las ofertas de los caciques de Campolugar.

El camarada Marcelino Otero Morales, que resistió las ofertas de los caciques de Campolugar.

El camarada Marcelino Otero Morales, que resistió las ofertas de los caciques de Campolugar.

El camarada Marcelino Otero Morales, que resistió las ofertas de los caciques de Campolugar.

El camarada Marcelino Otero Morales, que resistió las ofertas de los caciques de Campolugar.

El camarada Marcelino Otero Morales, que resistió las ofertas de los caciques de Campolugar.

El camarada Marcelino Otero Morales, que resistió las ofertas de los caciques de Campolugar.

El camarada Marcelino Otero Morales, que resistió las ofertas de los caciques de Campolugar.

El camarada Marcelino Otero Morales, que resistió las ofertas de los caciques de Campolugar.

El camarada Marcelino Otero Morales, que resistió las ofertas de los caciques de Campolugar.

El camarada Marcelino Otero Morales, que resistió las ofertas de los caciques de Campolugar.

El camarada Marcelino Otero Morales, que resistió las ofertas de los caciques de Campolugar.

El camarada Marcelino Otero Morales, que resistió las ofertas de los caciques de Campolugar.